CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 911 FIP DEL 2024
NUMERACIÓN ENTERRITORIO 224015

INFORME DE GESTIÓN No. 8

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio S.A.

Bogotá D.C., septiembre de 2025

INFORME DE CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 224015 (SUSCRITO ENTRE ENTerritorio S.A. Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ - FIP)

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE 08 DEL 2025 AL 31 DE 08 DEL 2025

CONTENIDO

Objetivo del informe:

El presente informe tiene como finalidad presentar de manera clara, puntual y estructurada los alcances de las actividades desarrolladas por ENTerritorio S.A. en el marco del Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015), con el propósito de evidenciar los avances, resultados y gestiones realizadas durante el periodo evaluado.

Este documento tiene como objetivo proporcionar al cliente una visión integral, objetiva y transparente del avance en la ejecución del contrato, a través de la consolidación de los resultados obtenidos, los productos entregables desarrollados, los hitos alcanzados, y las acciones implementadas durante el periodo de análisis. Así mismo, se incluye la trazabilidad de los procesos y gestiones adelantadas, el seguimiento a indicadores de desempeño, la articulación institucional con actores clave, y las estrategias adoptadas para mitigar riesgos y superar posibles dificultades operativas.

El informe también hace referencia a los criterios técnicos aplicados, los enfoques metodológicos utilizados en la ejecución de las actividades, y el marco normativo y contractual que orienta la operación. En este sentido, se busca no solo evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, sino también aportar elementos relevantes para la evaluación del impacto de las actividades realizadas, facilitar la toma de decisiones estratégicas por parte del cliente, y promover la mejora continua en la ejecución del proyecto.

En conclusión, el informe se constituye en una herramienta fundamental de rendición de cuentas, control de gestión y evaluación de desempeño, que respalda la transparencia y eficiencia de la ejecución contractual por parte de ENTerritorio S.A.

Tabla de contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4
1.1. Objetivo 4
1.2. Partes Intervinientes 5
1.3. Valor del Contrato y Fuentes de Financiación 6
1.4. Plazo de Ejecución 7
1.5. Garantías 8
1.6. Objeto del contrato Interadministrativo 9
2. INFORMACIÓN DE LOS 42 PROYECTOS PRIORIZADOS 10
2.1. Localización de los proyectos por Departamento 10
2.2. Información de los 42 proyectos priorizados 11
3. ACTIVIDADES DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO 16
3.1. Precontractuales 17
3.1.1. Proceso de estructuración y contratación del equipo de trabajo 17
3.1.2. Convenios Interadministrativos derivados con los municipios y entidades a cargo 18
3.1.3. Convocatoria de los contratos – Procesos de selección 21
3.1.4. Visitas Técnica realizada 26
3.2. Contractuales 31
3.3. Otras actividades de gestión 32
3.3.1. Correspondencia 32
3.3.2. Cierre y liquidación de la contratación derivada 33
4. ACTIVIDADES PARA EJECUCTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO 33
4.1. Precontractuales 33
4.2. Contractuales 33
4.3. Cierre de liquidación de la contratación derivada 34
5. GESTIÓN FINANCIERA 35
5.1. Ejecución presupuestal a la fecha 35
6. ANEXOS 36

INFORME DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 911 FIP del 2024 - 224015 (suscito entre ENTerritorio SA Y Prosperidad Social)

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE El 01 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

1.1. Objetivo

El presente informe tiene como finalidad presentar de manera clara, puntual y estructurada los alcances de las actividades desarrolladas por ENTerritorio S.A. en el marco del Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015), con el propósito de evidenciar los avances, resultados y gestiones realizadas durante el periodo evaluado.

Este documento tiene como objetivo proporcionar al cliente una visión integral, objetiva y transparente del avance en la ejecución del contrato, a través de la consolidación de los resultados obtenidos, los productos entregables desarrollados, los hitos alcanzados, y las acciones implementadas durante el periodo de análisis. Así mismo, se incluye la trazabilidad de los procesos y gestiones adelantadas, el seguimiento a indicadores de desempeño, la articulación institucional con actores clave, y las estrategias adoptadas para mitigar riesgos y superar posibles dificultades operativas.

El informe también hace referencia a los criterios técnicos aplicados, los enfoques metodológicos utilizados en la ejecución de las actividades, y el marco normativo y contractual que orienta la operación. En este sentido, se busca no solo evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, sino también aportar elementos relevantes para la evaluación del impacto de las actividades realizadas, facilitar la toma de decisiones estratégicas por parte del cliente, y promover la mejora continua en la ejecución del proyecto.

En conclusión, el informe se constituye en una herramienta fundamental de rendición de cuentas, control de gestión y evaluación de desempeño, que respalda la transparencia y eficiencia de la ejecución contractual por parte de ENTerritorio S.A.

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Plazo del contrato interadministrativo o convenio:	26 MESES
Fecha de suscripción:	24/12/2024
Fecha de inicio:	30/12/2024
Fecha de vencimiento inicial:	28/02/2027
Fecha de vencimiento Actual:	28/02/2027
Fecha de Vigencia de la Póliza (cuando aplique):	23/08/2027 28/02/2027
Tipo de póliza (Estabilidad, Calidad, cumplimiento):	CALIDAD Y CUMPLIMIENTO

1.1 INFORMACIÓN GENERAL	
Valor del contrato interadministrativo o convenio:	
Valor Inicial:	$219.638.000.000,00
Adición 1:	NA
Reducción 1:	NA
Valor Actual:	$219.638.000.000,00
Costos de Gerencia:	
Costo de gerencia pactado inicial:	$ 15.994.450.709,00
Adición costo de gerencia 1:	NA
Costo de Gerencia actual:	$ 15.994.450.709,00
Contratación Derivada:	
No. de contratos en proceso de legalización:	0
No. de contratos en ejecución (Prestación de servicios):	19
No. de contratos en ejecución (convenios con municipios)	32
No. de contratos suspendidos:	0
No. de contratos terminados:	0
No. de contratos en liquidación:	0
No. de contratos liquidados:	0
No. de contratos no celebrados:	0
No. de contratos no ejecutados:	0
No. de contratos de convenios con municipios a suscribir:	10
No. de contratos de derivados de obra e interventoría a suscribir:	78
No. total de derivados suscritos:	51

1.2. Partes intervinientes

El Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015) ha sido suscrito entre dos entidades del Estado, en el marco de las disposiciones legales que regulan la contratación interadministrativa. Por una parte, actúa como **contratante el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ (FIP)**, en adelante *Prosperidad Social*, entidad que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza, la inclusión social y el cierre de brechas territoriales, especialmente en zonas afectadas por el conflicto armado y en condiciones de vulnerabilidad.

Por la otra parte, como **entidad contratista, interviene La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio S.A.**, en calidad de ejecutora del contrato, cuya función principal es prestar el servicio de **gerencia integral de proyectos** para apoyar la estructuración, maduración y ejecución de las iniciativas priorizadas por Prosperidad Social en los componentes de infraestructura vial, social productiva y hábitat. ENTerritorio S.A. actúa en el marco de sus competencias como entidad pública especializada en la promoción y gestión de proyectos estratégicos para el desarrollo regional y territorial, siendo responsable de la planeación, seguimiento y coordinación de los 42 proyectos priorizados.

Ambas partes actúan en virtud de sus competencias legales y bajo principios de colaboración armónica, eficiencia y cumplimiento de los fines del Estado, con el objetivo común de generar impactos positivos en los territorios focalizados y mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el desarrollo de infraestructura social y productiva.

1.3. Valor del Contrato y Fuentes de Financiación

El valor total del **Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015)** asciende a la suma de **$ 219.638.000.000,00 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE)**, los cuales serán destinados a la contratación derivada para la ejecución de los Proyectos (estudios y/o diseños y/o obras y/o interventorías, según el caso), para el pago de los costos operativos estimados y que se presentan en la propuesta de ENTerritorio S.A y la prestación del servicio de gerencia integral de proyectos por parte de ENTerritorio S.A.

La financiación del contrato proviene de recursos asignados por el **Fondo de Inversión para la Paz**, los cuales están orientados a la implementación de proyectos estratégicos en el marco de las políticas de desarrollo territorial, inclusión social y consolidación de la paz. Los recursos serán ejecutados por ENTerritorio S.A. conforme a la distribución presupuestal establecidos en los documentos contractuales, bajo los principios de eficiencia, transparencia y eficacia en la gestión pública.

A continuación, se describen los valores asignados para el desarrollo del contrato interadministrativo:

Valor total del contrato interadministrativo o convenio	
Valor Inicial:	$ 219.638.000.000
Adición 1:	N/A
Reducción 1:	N/A
Valor Actual:	$ 219.638.000.000
Costos de Gerencia:	
Costo de gerencia pactado inicial:	$ 15.994.450.709
Adición costo de gerencia 1:	N/A
Costo de Gerencia actual:	$ 15.994.450.709

Valor de la Contratación Derivada y Costos Operativos	
Valor ejecución de los proyectos	$ 198.408.310.750
Valor de Costos Operativos	$ 8.735.989.651
Desembolsos	
Valor desembolsado al presente periodo	$ 50.000.000.000,00

Los recursos del presente Contrato Interadministrativo se imputarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15624 del 20 de diciembre de 2024 por valor de DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($219.638.000.000), debidamente suscrito por el Coordinador del Grupo de Trabajo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de PROSPERIDAD SOCIAL-FIP.

La administración y ejecución de la totalidad de los recursos aportados por PROSPERIDAD SOCIAL - FIP en cumplimiento de lo pactado en el contrato interadministrativo se debe realizar a través de un patrimonio autónomo constituido por ENTerritorio S.A. en virtud de la celebración de un contrato de fiducia mercantil con una sociedad fiduciaria debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de reconocida experiencia y trayectoria en el sistema financiero colombiano, cuyo objeto será la administración de los recursos aportados por PROSPERIDAD SOCIAL - FIP y el pago de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del mencionado contrato interadministrativo.

De esta manera y de acuerdo a lo pactado en el contrato interadministrativo firmado con Prosperidad Social, ENTerritorio S.A., en el marco de la ejecución del contrato, el día 27 de diciembre de 2024, suscribió un contrato de fiducia mercantil con la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A – FIDUCOLDEX. No. 2024954 La cual tiene por objeto *“La administración y pagos de los recursos que constituyen el PATRIMONIO AUTÓNOMO, derivados del Contrato Interadministrativo No. 911- FIP de 2024 – 224015 suscrito entre ENTerritorio S.A., el cual tiene por objeto: "Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social productiva y hábitat, priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP”. cuya destinación es la atención de los pagos, costos y gastos derivados o que tengan origen en la ejecución del mismo”*

El día 15 de enero de 2025 se suscribió el acta de inicio del Contrato de fiducia mercantil por parte de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A – FIDUCOLDEX. y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial SA – ENTerritorio SA.

1.4. Plazo de ejecución

El **Contrato Interadministrativo No. 911 de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015)** cuenta con un **plazo de ejecución total de veintiséis (26) meses**, contados a partir de la fecha de la aprobación de las pólizas correspondientes al Contrato Interadministrativo la cual dio inicio al mismo por parte Prosperidad Social - DPS y la

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial SA – ENTerritorio SA. Durante este periodo, ENTerritorio S.A., en su calidad de entidad ejecutora, deberá desarrollar de manera integral las actividades de gerencia de proyectos, incluyendo la planeación, formulación, maduración, ejecución y seguimiento técnico, administrativo y financiero de los 42 proyectos priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ (FIP).

El plazo establecido busca garantizar que se cumplan con los cronogramas previstos, permitiendo un desarrollo progresivo y articulado de cada una de las fases del contrato. Así mismo, contempla tiempos razonables para la ejecución de actividades en territorio, la articulación interinstitucional, la obtención de aprobaciones técnicas y normativas, y la implementación de acciones correctivas o preventivas en caso de ser necesario. Cualquier modificación al plazo inicial deberá estar soportada mediante un Otrosí debidamente firmado por las partes, con su respectiva justificación técnica y legal.

A continuación, se describe las fechas del plazo contractual para la ejecución del contrato:

Plazo del contrato interadministrativo	
Fecha de suscripción	24 de diciembre del 2024
Fecha de aprobación de pólizas e inicio del contrato	27 de diciembre del 2024
Fecha de acta de inicio	30 de diciembre de 2024
Fecha de vencimiento inicial	28 de febrero del 2027
Suscripción de Otrosí No.1 (Adición y Prórroga)	N/A
Fecha de vencimiento Actual	28 de febrero del 2027
Fecha de Vigencia de la Póliza (cuando aplique)	23 de agosto del 2027

1.5. Garantías

A continuación, se relaciona la trazabilidad correspondiente a las pólizas de seguro para el contrato interadministrativo 911 (224015) del 2024:

- El 27 de diciembre del 2024 se aprueba por parte de Prosperidad Social, a través de correo electrónico y acta de aprobación de garantías, la póliza de cumplimiento No. 18-45-101178201 emitida por ENTerritorio SA en el marco de la suscripción del Contrato Interadministrativo.

- Una vez recibida la aprobación por parte del Prosperidad Social respecto a las pólizas se dio inicio al presente contrato interadministrativo.

AMPAROS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	27/12/2024	23/02/2027	$ 1.599.445.070,90
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	27/12/2024	23/02/2027	$ 799.722.535,45
Calidad del servicio	27/12/2024	23/08/2027	$ 1.599.445.070,90

1.6. Objeto del contrato interadministrativo:

En virtud de la **CLÁUSULA PRIMERA** del **Contrato Interadministrativo No. 911 FIP - No. 224015** suscrito entre el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP** y **ENTerritorio S.A.**, se establece el objeto del presente contrato, el cual tiene como propósito principal "**prestar el servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social productiva y hábitat,** *priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL – FIP"*, en concordancia con los lineamientos de desarrollo territorial y social establecidos por la entidad contratante.

El objeto de este contrato incluye la responsabilidad de ENTerritorio S.A. en la ejecución integral de las fases de consultoría (Estudios y diseños), ejecución y supervisión de los proyectos priorizados, con un enfoque en la optimización de los recursos disponibles y el cumplimiento de los estándares de calidad y sostenibilidad aplicables. En este sentido, ENTerritorio S.A. deberá asegurar la correcta integración de los procesos administrativos, técnicos y financieros, garantizando que las iniciativas de infraestructura sean desarrolladas de manera efectiva, eficiente y acorde con las necesidades de las comunidades beneficiarias.

Además, se considera fundamental que los proyectos contemplen un enfoque participativo y socialmente responsable, promoviendo la inclusión de actores locales y asegurando que los proyectos contribuyan al desarrollo sostenible de las zonas intervenidas. A lo largo de la ejecución de este contrato, ENTerritorio S.A. tiene la obligación de generar los informes técnicos pertinentes, realizar el seguimiento y control de cada una de las etapas del proyecto, y colaborar estrechamente con el *DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL* para garantizar el cumplimiento de los objetivos acordados.

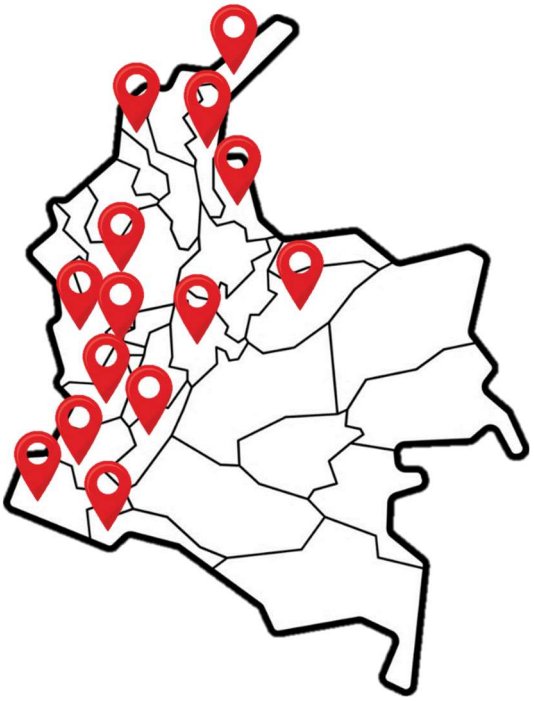
Este contrato tiene un impacto directo en la mejora de la infraestructura social y productiva de las comunidades vulnerables, promoviendo el desarrollo territorial y el bienestar de los beneficiarios en las áreas prioritarias definidas por el FIP. A lo largo de su ejecución, se espera que las actividades realizadas no solo den cumplimiento a los términos establecidos

en el contrato, sino que también contribuyan a la consolidación de la paz, la prosperidad y la cohesión social en las regiones intervenidas.

2. INFORMACIÓN DE LOS 42 PROYECTOS PRIORIZADOS

A continuación, se presenta un resumen detallado de la **información general de los proyectos** correspondiente al Contrato Interadministrativo No. 911 FIP - No. 224015, suscrito entre el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP** y **ENTerritorio S.A.**. Esta sección tiene como objetivo ofrecer una visión de los aspectos clave del proyecto, incluyendo los valores contractuales, el plazo de ejecución, las fechas de inicio y terminación, así como los ajustes y modificatorias (otrosí) que puedan haber sido necesarios para la correcta ejecución del contrato. A través de una tabla explicativa, se detallará la distribución de los valores del contrato, desglosando las partidas específicas asociadas a la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social productiva y hábitat. Además, se presentará el calendario de ejecución, destacando las fechas de inicio y culminación de las actividades previstas. Este análisis también incluirá las modificaciones contractuales (otrosí), si las hubiera, y cómo estas impactan en los plazos y el alcance de los proyectos. De esta manera, se busca proporcionar al cliente una visión completa y transparente sobre el progreso y la administración de los recursos asignados, contribuyendo al seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos establecidos.

2.1. Localización de los proyectos por Departamento



A continuación, se relaciona por departamento los proyectos a ejecutarse:

Departamento	No. de proyectos a ejecutarse
ANTIOQUIA	2
BOGOTÁ D.C.	1
BOLÍVAR	2
CASANARE	1
CAUCA	8
CESAR	2
CHOCÓ	10
HUILA	1
LA GUAJIRA	1
NARIÑO	5
NORTE DE SANTANDER	1
PUTUMAYO	3
RISARALDA	2
VALLE DEL CAUCA	3

Tipología de proyectos

No	TIPO DE PROYECTO	No. de proyectos a ejecutarse por tipología
1	Placa Huellas	6
2	Plazas de mercado	8
3	Malecones	1
4	Pavimento rígido	3
5	Mejoramiento de Viviendas y MCH	9
6	Sendero ecológico	1
7	Muelles	2
8	Embarcaderos	1
9	Casetas comunales	3
11	Infraestructura Social	5
12	Por definir: Bogotá: Exploratorio Nacional Cali: Construcción de infraestructura Social Educativa Cali: Infraestructura Centro de Memoria	3
Total		**42**

2.2. Información de los 42 proyectos priorizados

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 911 FIP - No. 224015, se han priorizado un total de **42 proyectos** que serán objeto de formulación, maduración y ejecución, conforme a los lineamientos establecidos por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL - FIP. Esta sección presenta la información general de dichos proyectos, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes regiones del país y responden a criterios estratégicos de impacto territorial, social y económico. Cada proyecto priorizado forma parte del portafolio aprobado por el contratante, y su desarrollo busca contribuir al cierre de brechas, al fortalecimiento de la infraestructura vial, social y productiva, y a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades beneficiarias. En esta sección se incluirá una tabla resumen que describe aspectos clave de cada iniciativa, tales como el nombre del proyecto, su localización, tipo de infraestructura y valor estimado según anexo técnico. Esta información constituye un insumo esencial para el seguimiento técnico y administrativo, así como para la planificación de las etapas subsiguientes que permitirán su implementación efectiva en el territorio.

ALCANCE INICIAL según anexo técnico	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO
Placa huella	Pueblo Bello / Nabusimake	Cesar	OBRA + CONSUTORIA	$ 4.540.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 600.000.000,00
Plaza de mercado de Riohacha	Riohacha	La Guajira	OBRA + CONSUTORIA	$ 16.984.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 2.316.000.000,00
Plaza de mercado del corregimiento de El Plateado	Argelia	Cauca	OBRA + CONSUTORIA	$ 7.920.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 1.080.000.000,00
Plaza de mercado de Puerto Tejada	Puerto Tejada	Cauca	OBRA + CONSUTORIA	$ 20.240.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 2.760.000.000,00
Malecón Estudios y diseños de malecón	Suarez	Cauca	CONSUTORIA	$ 2.640.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 360.000.000,00
Construcción De Pavimento Rígido	San Diego	Cesar	OBRA + CONSUTORIA	$ 3.180.577.306,00
			INTERVENTORIA	$ 323.448.540,00
Mejoramiento de vivienda en el corregimiento del plateado	Argelia	Cauca	OBRA + CONSUTORIA	$ 5.522.400.000,00
			INTERVENTORIA	$ 561.600.000,00
Plaza de mercado de Tumaco	Tumaco	Nariño	OBRA + CONSUTORIA	$ 10.120.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 1.380.000.000,00

ALCANCE INICIAL según anexo técnico	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO
Sendero ecológico y ambiental (memoria)	Bojayá	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 3.520.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 480.000.000,00
Construcción de muelle fluvial en el municipio	Acandí	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 4.922.908.459,00
			INTERVENTORIA	$ 500.634.758,00
Construcción de muelle fluvial en el municipio - Necoclí, Antioquia	Necoclí	Antioquia	OBRA + CONSUTORIA	$ 4.922.908.459,00
			INTERVENTORIA	$ 500.634.758,00
Placa huella vereda La Gelima - Yolombó	Suarez	Cauca	OBRA + CONSUTORIA	$ 7.920.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 1.080.000.000,00
Construcción de infraestructura Social Educativa	Cali	Valle del Cauca	OBRA	$ 14.000.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 1.680.000.000,00
Exploratorio Nacional	Bogota D.C.	Bogota D.C.	CONSUTORIA	$ 2.640.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 360.000.000,00
Estimado de 111 intervenciones de mejoramientos de viviendas	Mompox	Bolivar	OBRA + CONSUTORIA	$ 3.064.932.000,00
			INTERVENTORIA	$ 311.688.000,00
Mejoramiento de Viviendas: 180	Bajo Baudó	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 4.970.160.000,00
			INTERVENTORIA	$ 505.440.000,00
Mejoramiento de Viviendas: 40	Quibdó	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 1.104.480.000,00
			INTERVENTORIA	$112.320.000,00
70 Mejoramiento de Vivienda	Riosucio	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 1.932.840.000,00
			INTERVENTORIA	$ 196.560.000,00
Mejoramiento de Viviendas:	Unguía	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 386.568.000,00

ALCANCE INICIAL según anexo técnico	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO
14			INTERVENTORIA	$ 39.312.000,00
Mejoramiento de Viviendas: 35	Acandí	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 751.660.000,00
			INTERVENTORIA	$ 76.440.000,00
Estimado de 159 intervenciones de mejoramientos de viviendas	Mocoa	Putumayo	OBRA + CONSUTORIA	$ 4.390.308.000,00
			INTERVENTORIA	$ 446.472.000,00
100 Unidades sanitarias	Quibdó	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 1.344.097.055,00
			INTERVENTORIA	$ 156.000.000,00
Construcción del centro policultural	Villa del rosario	Norte de Santander	OBRA	$ 2.877.600.000,00
			INTERVENTORIA	$ 392.400.000,00
Casa Ancestral de pensamiento (Awá)	Barbacoas	Nariño	OBRA	$ 921.872.556,00
			INTERVENTORIA	$ 110.624.707,00
Mejora del embarcadero para plaza de mercado móvil	Olaya Herrera	Nariño	OBRA	$ 1.807.015.032,00
			INTERVENTORIA	$ 216.841.804,00
Infraestructura Centro de Memoria	Cali	Valle del Cauca	OBRA	$ 6.000.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 720.000.000,00
Plaza de mercado de El Tambo	El Tambo	Cauca	OBRA + CONSUTORIA	$ 3.960.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 540.000.000,00
Construcción pavimentación	El Charco	Nariño	OBRA + CONSUTORIA	$ 2.482.264.730,00
			INTERVENTORIA	$ 252.433.701,00
Construcción Plaza de mercado	Paz de Ariporo	Casanare	OBRA + CONSUTORIA	$ 3.445.200.000,00
			INTERVENTORIA	$ 469.800.000,00
1 km de placa huella -	Consejo Regional	Huila	OBRA + CONSUTORIA	$ 2.534.840.000,00

ALCANCE INICIAL según anexo técnico	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO
Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU)	Indígena del Huila (CRIHU)		INTERVENTORIA	$ 345.660.000,00
Construcción del comedor escolar del corregimiento del Níspero	Maria Labaja	Bolivar	OBRA + CONSUTORIA	$ 1.482.008.000,00
			INTERVENTORIA	$ 202.092.000,00
Placa huella camino de herradura	Santander de Quilichao y Buenos Aires	Cauca	CONSUTORIA	$ 264.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 36.000.000,00
Construcción Del Centro De Transformación Avícola Y Piscícola	Rio Quito	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$ 1.846.490.220,00
			INTERVENTORIA	$ 187.778.666,00
Pavimento En Concreto Rígido	Unguía	Chocó	OBRA + CONSUTORIA	$1.767.920.000,00
			INTERVENTORIA	$ 241.080.000,00
Plaza de mercado	Mallama	Nariño	OBRA + CONSUTORIA	$ 2.904.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 396.000.000,00
Caseta comunitaria o una Maloka	Mistrató Pueblo Embera Chamí	Risaralda	OBRA + CONSUTORIA	$ 1.056.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 144.000.000,00
Caseta comunitaria o una Maloka	Pueblorrico Pueblo Embera katio	Risaralda	OBRA + CONSUTORIA	$1.056.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 144.000.000,00
Puentes y Placa Huellas	Puerto Asís	Putumayo	CONSUTORIA	$ 308.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 42.000.000,00
Casa cabildo y adecuación de la caseta comunal - Villagarzón / Resguardo Indígena	Villagarzón / Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena	Putumayo	OBRA + CONSUTORIA	$ 308.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 42.000.000,00
Plaza de mercado de López de Micay	Lopez de Micay	Cauca	OBRA + CONSUTORIA	$ 5.720.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 780.000.000,00

ALCANCE INICIAL según anexo técnico	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TIPO DE CONTRATO	VALOR ESTIMADO SEGUN ANEXO TECNICO
Mejoramiento de vías terciarias Placa Huella	El Bagre	Antioquia	OBRA + CONSUTORIA	$ 3.960.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 540.000.000,00
Centro de acopio	Jamundí	Valle del Cauca	OBRA + CONSUTORIA	$ 4.720.000.000,00
			INTERVENTORIA	$ 480.000.000,00

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

En el presente capítulo se detallan las actividades desarrolladas durante el periodo reportado en el marco del Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015). Esta sección tiene como objetivo proporcionar una descripción pormenorizada de la gestión realizada por ENTerritorio S.A., agrupando las principales actividades ejecutadas bajo las diferentes áreas de acción definidas en el contrato. Dichas actividades se estructuran en función de los objetivos establecidos y los compromisos asumidos con la entidad contratante, Prosperidad Social.

La gestión realizada durante el periodo ha abarcado varias áreas clave, cuya ejecución ha sido fundamental para avanzar en la planificación y preparación de los proyectos, y que han permitido establecer las bases para el desarrollo futuro de las actividades en fases posteriores. Las actividades se agrupan de la siguiente manera:

1. **Actividades Administrativas y de Coordinación**: En este apartado se detallan las acciones relacionadas con la gestión interna, las coordinaciones institucionales y las reuniones clave para la validación de procesos.
2. **Actividades Técnicas y de Supervisión**: Se incluye el seguimiento y supervisión de los proyectos en curso, así como la definición de los aspectos técnicos que guiarán el desarrollo de las fases contractuales subsiguientes.
3. **Actividades de Planificación y Estrategia**: Este grupo se centra en la formulación de planes de trabajo, cronogramas y la gestión de riesgos que aseguren el cumplimiento de los objetivos contractuales.
4. **Gestión Financiera y de Recursos**: Aquí se detallan las actividades orientadas a la administración eficiente de los recursos asignados, incluyendo la gestión presupuestaria y la programación financiera para las fases posteriores del contrato.

Cada una de estos ítems ha sido abordada con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los plazos y la correcta ejecución de los proyectos en el marco de los objetivos pactados, mientras se aseguran las condiciones necesarias para el éxito de las siguientes etapas del contrato.

3.1. Precontractuales

3.1.1. Proceso de estructuración y contratación del equipo de trabajo:

Para la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 911 de 2024 (Numeración ENTerritorio S.A. 224015), se continúa avanzando en el proceso de contratación del equipo necesario para llevar a cabo las actividades definidas en el contrato. Este proceso incluye la selección y contratación del personal que será responsable del control, seguimiento y ejecución de las actividades encomendadas, bajo la supervisión directa de la Gerencia Integral de Proyectos.

A continuación, se relacionan los profesionales contratados de acuerdo a lo pactado en el anexo No. 7 de costos operativos:

No.	Nombre	Perfil	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Valor
1	LUIS CARLOS FLÓREZ PEDRAZA	Supervisor técnico 3	20/03/2025	31/01/2026	$ 123.559.745
2	BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ	Supervisor técnico 2	20/03/2025	31/01/2026	$ 123.559.745
3	ANDERSON ENRIQUE PULIDO	Supervisor técnico 1	4/04/2025	31/01/2026	$ 56.283.610
4	JUAN FABIO VILLARREAL	Supervisor técnico 4	15/04/2025	31/01/2026	$ 96.877.332
5	KELLY MOSQUERA MORENO	Supervisor técnico 5	29/04/2025	31/01/2026	$ 108.934.745
6	KEVIN ALFREDO OLIVAR TRUJILLO	Supervisor técnico 6	10/06/2025	31/01/2026	$66.027.574
7	JUANITA ELIZABETH LÓPEZ CHAPARRO	Profesional control social 1	20/03/2025	31/01/2026	$ 123.559.745
8	LAURA CAMILA RODRIGUEZ	Profesional control social 2	28/03/2025	31/01/2026	$ 123.559.745
9	ALBERTO NEIRA OSORIO	Profesional control social 3	10/04/2025	31/01/2026	$ 90852.332.
10	DOMMY MARGARITA ESCORCIA	Profesional jurídico 1	3/04/2025	31/01/2026	$ 95.150.000
11	LEYDI LORENA ROJAS	Profesional jurídico 2	29/04/2025	31/01/2026	$ 86.500.000
12	ELIANA ROBAYO MORENO	Profesional financiero 1	30/05/2025	31/01/2026	$ 73.525.000
13	KAREN MELISA MUETE CARRERO	Profesional coordinación financiera	11/06/2025	31/01/2026	$78.000.000
14	OSCAR JULIAN CUERVO	Especialista Ambiental	05/06/2025	05/12/2025	$72.627.574
15	MARTIN EDUARDO DIAZ SOLANO	Especialista en Instalaciones Hidráulicas	09/06/2025	09/12/2025	$59.427.574
16	HENRY LUIS PEREZ GUZMAN	Especialista en Diseño Geométrico de vías	09/06/2025	09/12/2025	$72.627.574
17	JUAN SEBASTIAN BARRERA DOMINGUEZ	Especialista SST	16/06/2025	16/12/2025	$66.027.574
18	NICOLAS CELIS YARURO	Profesional financiero 2	20/06/2025	31/01/2026	$ 73.525.000
19	SANDRA JANETH MAHECHA OSPINA	Profesional Coordinación Jurídico	28/07/2025	31/01/2026	$ 91.029.872

3.1.2. Convenios interadministrativos derivados con los municipios y entidades a cargo

Al corte del presente informe se adelantó acercamientos con diferentes municipios y entidades a cargo de los predios, donde se les explicó la finalidad del proyecto, su alcance, plazo aproximado de ejecución, así como también la documentación que se requiere para dar trámite a la firma del convenio interadministrativo derivado entre las entidades territoriales y ENTerritorio S.A.

De acuerdo a lo mencionado, se relaciona a continuación el estado de los convenios interadministrativos:

Convenios firmados durante el mes.

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	No. DEL CONTRATO	No. DEL PROCESO
32	Jamundí Valle del Cauca	Centro de Acopio	FIRMADO POR SECOP	2250120	CD-685-2025

Convenios firmados a la fecha.

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	No. DEL CONTRATO	No. DEL PROCESO
1	Riohacha	Plaza de Mercado	FIRMADO POR SECOP	2250034	CD-519-2025
2	San Diego	Pavimento en concreto rígido	FIRMADO POR SECOP	2250030	CD-505-2025
3	Puerto Tejada	Plaza de Mercado	FIRMADO POR SECOP	2250025	CD-494-2025
4	Argelia	Plaza de Mercado	FIRMADO POR SECOP	2250026	CD-493-2025
5	Argelia	MCH	FIRMADO POR SECOP	2250028	CD-495-2025
6	Suarez	Malecón	FIRMADO POR SECOP	2250027	CD-496-2025
7	Tumaco	Plaza de Mercado	FIRMADO POR SECOP	2250043	CD-541-2025
8	Bojayá	Sendero ecológico y centro de memoria	FIRMADO POR SECOP	2250045	CD-543-2025
9	El Bagre	Mejoramientos de vías terciarias placa huellas	FIRMADO POR SECOP	2250061	CD-584-2025
10	El Tambo	Plaza de Mercado	FIRMADO POR SECOP	2250072	CD-598-2025
11	Mompós	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad	FIRMADO POR SECOP	2250069	CD-594-2025
12	Unguia	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad	FIRMADO POR SECOP	2250062	CD-585-2025
13	Acandí	Muelle Fluvial	FIRMADO POR SECOP	2250075	CD-601-2025
14	Necoclí	Muelle Fluvial	FIRMADO POR SECOP	2250077	CD-605-2025
15	Acandí	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad	FIRMADO POR SECOP	2250074	CD-602-2025
16	Unguia	Pavimento en concreto rigido	FIRMADO POR SECOP	2250071	CD-596-2025
17	Maria La Baja	Comedor escolar	FIRMADO POR SECOP	2250079	CD-607-2025

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO	No. DEL CONTRATO	No. DEL PROCESO
18	Lopez de Micay	Plaza de Mercado	FIRMADO POR SECOP	2250068	CD-593-2025
19	Rio Quito	Centro de transformación avícola y piscicola	FIRMADO POR SECOP	2250078	CD-606-2025
20	Bajo Baudó	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de unidades sanitarias	FIRMADO POR SECOP	2250088	CD-628-2025
21	Mallama	Plaza de mercado	FIRMADO POR SECOP	2250099	CD-637-2025
22	Quibdó	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad	FIRMADO POR SECOP	2250089	CD-627-2025
23	Rio Sucio	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de unidades sanitarias	FIRMADO POR SECOP	2250100	CD-642-2025
24	Quibdó	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de unidades sanitarias	FIRMADO POR SECOP	2250087	CD-626-2025
25	Puerto Asís	Puentes y placa huellas	FIRMADO POR SECOP	2250092	CD-595-2025
26	Mocoa	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad	FIRMADO POR SECOP	2250107	CD-652-2025
27	El Charco	Construcción pavimentación	FIRMADO POR SECOP	2250122	CD-688-2025
28	Olaya Herrera	Puentes y placa huellas	FIRMADO POR SECOP	2250121	CD-687-2025
29	Santander de Quilichao	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad	FIRMADO POR SECOP	2250127	CD-695-2025
31	Villa del rosario	Construcción centro policultural	FIRMADO POR SECOP	2250117	CD-677-2025
32	Jamundí Valle del Cauca	Centro de Acopio	FIRMADO POR SECOP	2250120	CD-685-2025

Convenios a suscribir durante el siguiente mes

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO
33	Suarez	Placa huella vereda La Gelima - Yolombó	Radicado en operaciones
34	Pueblo Bello / abusimake	Placa huella	Radicado en operaciones
35	Barbacoas	Casa Ancestral de pensamiento (Awá)	Pendiente de radicación en operaciones, en proceso de diligenciamiento del F-RI-01
36	Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU)	1 km de placa huella - Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU)	Radicado en operaciones
37	Mistrató Pueblo Embera Chamí	Caseta comunitaria o una Maloka	Una vez realizado el acercamiento con la comunidad indígena Embera y una vez realizadas diferentes reuniones con ellos

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO
			donde se les dio el alcance del convenio los proyectos priorizados, se inicia la proyección de los documentos para firma de convenio con los municipios y con la comunidad indígena.
38	Pueblorrico Pueblo Embera katio	Caseta comunitaria o una Maloka	Una vez realizado el acercamiento con la comunidad indígena Embera y una vez realizadas diferentes reuniones con ellos donde se les dio el alcance del convenio los proyectos priorizados, se inicia la proyección de los documentos para firma de convenio con los municipios y con la comunidad indígena.

Convenios Pendientes por definición de alcance por parte de DPS

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO
39	Villagarzón / Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena	Casa cabildo y adecuación de la caseta comunal - Villagarzón / Resguardo Indígena	La comunidad indígena Yocorobé Bajo Santa Helena no se encuentra dentro del municipio de Villagarzón, en comunicación obtenida con el municipio, informan no tener conocimiento del proyecto, así como tampoco se encuentra dentro del municipio la comunidad indígena Yocorobé Bajo Santa Helena
40	Bogotá D.C.	Exploratorio Nacional	No se ha definido quien será el ente territorial que firmará el convenio interadministrativo, debido a que se debe verificar primero a nombre de quien está la representación del predio donde se va a desarrollar el proyecto El trámite de definición de la representación legal del inmueble se encuentra actualmente en curso ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidad encargada de emitir el acto administrativo correspondiente. Una vez se expida dicha resolución, se podrá determinar con certeza la entidad con la cual deberá adelantarse la formalización del convenio interadministrativo y, en consecuencia, iniciar la ejecución de los estudios, diseños y demás actividades previstas en el marco del contrato interadministrativo.
41	Cali	Construcción de infraestructura Social Educativa	El proyecto contempla únicamente ejecución de obra, por lo que los estudios y diseños correspondiente a la construcción de una infraestructura social educativa deberán ser entregados por el Municipio. En reuniones previas el municipio informa que no cuenta con los estudios y diseños del proyecto desde Prosperidad Social se ha solicitado al Municipio generar las acciones correspondientes sin recibir respuesta positiva frente al tema.

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	ESTADO
42	Cali	Infraestructura Centro de Memoria	El proyecto contempla únicamente ejecución de obra, por lo que los estudios y diseños correspondiente a la construcción de una infraestructura Centro de Memoria deberán ser entregados por el Municipio. En reuniones previas el municipio informa que no cuenta con los estudios y diseños del proyecto desde Prosperidad Social se ha solicitado al Municipio generar las acciones correspondientes sin recibir respuesta positiva frente al tema.

3.1.3. Convocatoria de los contratos derivados – Procesos de selección

La gerencia de ENterritorio S.A manifiesta que a corte del presente informe se ha adelantado la documentación correspondiente a la totalidad de los proyectos, de acuerdo con la documentación requerida para dar trámite a los procesos de selección se procede a dar trámite inicialmente a los proyectos que cuentan con firma de convenios interadministrativos derivados con las entidades territoriales, de esta manera al presente periodo se encuentra el siguiente avance:

NO.	FECHA PUBLICACIÓN SECOP II	FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS	MODALIDAD	NOMBRE PROCESO	Link Secop II	OBJETO	TIPOLOGÍA	ESTADO	JUSTIFICACIÓN ESTADO
1	02-may-25	14-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 010-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8078681&isFromPublicArea=True&isModal=False	Estudios y diseños y construcción de pavimento rígido en diferentes sectores del municipio de San Diego y en la calle 5 entre la carrera 7 y la carrera 10, en el corregimiento de medialuna, del municipio de San Diego, Cesar.	OBRA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO PAVIMENTO LUNA, CONSORCIO CALLES 010, GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S., CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2025, TCM ENGINEERING GROUP SAS, CONSORCIO PAVIMENTOS SAN DIEGO, Consorcio CIVISPRO, CONSORCIO CESAR MJ y CONSORCIO COINCOL SAN DIEGO no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos y fueron rechazados por no subsanar dentro de los tiempos establecidos por el comité. Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-034-2025
	16-jun-25	01-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 034-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297703&isFromPublicArea=True&isModal=False			PROCESO EN CURSO	El proceso se encuentra en evaluación de la oferta económica, el informe de evaluación II se debe publicar el 16-jul-2025
2	09-may-25	21-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 021-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8407002&isFromPublicArea=True&isModal=False	Interventoría integral al contrato de estudios, diseños y construcción de pavimento rígido en diferentes sectores del municipio de san diego y en la calle 5 entre la carrera 7 y la carrera 10, en el corregimiento de media	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Los oferentes presentados TRIPLE C SAS, CONSORCIO INTER EDC SAN DIEGO, CONSORCIO SECTORES LU-NA y CONSORCIO INTER VIAL SAN DIEGO no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos. Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-041-2025

NO.	FECHA PUBLICACIÓN SECOP II	FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS	MODALIDAD	NOMBRE PROCESO	Link Secop II	OBJETO	TIPOLOGÍA	ESTADO	JUSTIFICACIÓN ESTADO
	08-jul-25	18-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 041-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8115518&isFromPublicArea=True&isModal=False	luna, del municipio de San Diego, Cesar.		PROCESO EN CURSO	Proceso en observaciones al documento de términos y condiciones, cierre de ofertas el 18-jul-2025 a las 11:00am
3	05-may-25	15-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 011-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8087747&isFromPublicArea=True&isModal=False	Estudios, diseños y construcción de la plaza de mercado del corregimiento del plateado, en el municipio de Argelia, Cauca.	OBRA	FALLIDO	El oferente presentado CONSORCIO ARGELIA PLAZA 2025 no cumplió con los requisitos habilitantes establecidos Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-033-2025
	16-jun-25	01-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 033-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297058&isFromPublicArea=True&isModal=False			PROCESO EN CURSO	El proceso se encuentra en evaluación de la oferta económica, el informe de evaluación II se debe publicar el 14-jul-2025
4	13-may-25	23-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 022-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8132009&isFromPublicArea=True&isModal=False	Interventoría integral al contrato de estudios, diseños y construcción de la plaza de mercado del corregimiento del plateado, en el municipio de Argelia.	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO PROSPERAR PLAZA ARGELIA, BAZZANI GROUP SAS BIC, CONSORCIO OCAMONTE 2025, Interdi SAS, ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, CONSORCIO PLAZAS 2025 y CONSORCIO INTERHABITAT ARGELIA no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos. A LA FECHA NO HAN RADICADO EL PROCESO EN EL GRUPO DE PROCESOS DE SELECCIÓN
5	06-may-25	16-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 014-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8094260&isFromPublicArea=True&isModal=False	Estudios, diseño y construcción plaza de Mercado Riohacha-Guajira.	OBRA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO PLAZA RIOHACHA 2025 y CONSORCIO DWC RIOH 25 no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos. Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-032-2025
	16-jun-25	01-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 032-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297731&isFromPublicArea=True&isModal=False			PROCESO EN CURSO	El proceso se encuentra en evaluación de la oferta económica, el informe de evaluación II se debe publicar el 16-jul-2025
6	12-may-25	22-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 017-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8125675&isFromPublicArea=True&isModal=False	Interventoría integral al contrato de estudios, diseño y construcción de la plaza de mercado de Riohacha, la Guajira" .	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO INTER-PLAZA, C&E ENGINEERING S.A.S, BAZZANI GROUP SAS BIC, CONSORCIO INTER-GUAJIRA 2025, ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, Interdi SAS, CONSTRUCTORA KPB SAS, CONSORCIO CACIQUE y CONSORCIO OCAMONTE RIOHACHA no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos.
7	05-may-25	16-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 012-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8088007&isFromPublicArea=True&isModal=False	Estudios, diseños y construcción de la plaza de mercado de Puerto Tejada, Cauca.	OBRA	FALLIDO	El oferente presentado UNION TEMPORAL ALIANZA PAS no cumplió con los requisitos habilitantes establecidos. Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-035-2025
	16-jun-25	01-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 035-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.829745			PROCESO EN CURSO	El proceso se encuentra en evaluación de la oferta económica, el informe de evaluación II se debe publicar el 16-jul-2025

NO.	FECHA PUBLICACIÓN SECOP II	FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS	MODALIDAD	NOMBRE PROCESO	Link Secop II	OBJETO	TIPOLOGÍA	ESTADO	JUSTIFICACIÓN ESTADO
					9&isFromPublicArea=True&isModal=False				
8	12-may-25	22-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 016-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8126102&isFromPublicArea=True&isModal=False	Interventoría integral al contrato de estudios, diseños y construcción de la plaza de mercado de Puerto Tejada, Cauca.	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO INTER-PLAZA TEJADA, BAZZANI GROUP SAS BIC, ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, CONSORCIO INTERVENTORIA PM PUERTO TEJADA y CONSORCIO PENÍNSULA no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos.
9	02-may-25	14-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 013-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8079109&isFromPublicArea=True&isModal=False	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el corregimiento del plateado, municipio de Argelia-Cauca.	OBRA	DESIERTO	No se presentó ningún oferente
	17-jun-25	01-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 036-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8303109&isFromPublicArea=True&isModal=False			DESIERTO	No se presentaron ofertas, FALLIDO el 1-jul-2025
	03-jul-25	15-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 039-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8381072&isFromPublicArea=True&isModal=False			PROCESO EN CURSO	Presentación de ofertas el 15-jul-2025 a las 11:00am
10	12-may-25	22-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 019-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8123186&isFromPublicArea=True&isModal=False	Interventoría integral al contrato de mejoramiento de condiciones de habitabilidad en el corregimiento del plateado, en el municipio de Argelia, Cauca.	INTERVENTORÍA	FALLIDO	El proceso de Mejoramiento se fue fallido
11	05-jun-25	18-jun-25	INA - Invitación Abierta	INA - 025-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8247884&isFromPublicArea=True&isModal=False	Estudios y diseños técnicos requeridos para el proyecto de construcción del malecón del municipio de Suarez-Cauca.	CONSULTORÍA	FALLIDO	El oferente presentado GIOVANNY ZUÑIGA GARCIA no cumplió con los requisitos habilitantes establecidos.
12	16-jun-25	25-jun-25	CEG - Contratación Expedita General	CEG - 013-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297665&isFromPublicArea=True&isModal=False	Interventoría a la consultoría para la elaboración de los estudios y diseños técnicos requeridos para el proyecto de construcción del malecón del municipio de Suarez-Cauca.	INTERVENTORÍA	ADJUDICADO	El oferente seleccionado fue TRIPLE C SAS, se publicó Acta de Selección el 9-jul-2025. **Se precisa que este proceso debe reiniciar hasta la selección del proceso de obra**
13	09-jun-25	19-jun-25	INA - Invitación Abierta	INA - 027-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8262984&isFromPublicArea=True&isModal=False	Estudios, diseños y construcción de la plaza de mercado de Tumaco, Nariño.	OBRA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO JOEOCIVIL 2025, CONSORCIO PORVENIR 2025, CONSORCIO ALIANZA TUMACO y CONSORCIO MERCADO TUMACO 2025 no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos.
14	12-jun-25	25-jun-25	INA - Invitación Abierta	INA - 029-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8282495&isFromPublicArea=True&isModal=False	Interventoría Integral Al Contrato De Estudios, Diseño Y Construcción De La Plaza De Mercado De Tumaco, Nariño.	INTERVENTORÍA	SUSPENDIDO	El proceso se suspendió el 10-jul-2025 toda vez que el proceso de obra se fue fallido. El proceso reiniciaría en publicación de Acta de Selección. El oferente recomendado por el comité es INGENIERÍA MASTER SAS
15	01-jul-25	11-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 031-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8366413&isFromPublicArea=True&isModal=False	Estudios, diseños y construcción del sendero ecológico, ambiental y de memoria en el municipio de Bojayá, Choco.	OBRA	PROCESO EN CURSO	Cierre de ofertas el 11-jul-2025 a las 11:00am

NO.	FECHA PUBLICACIÓN SECOP II	FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS	MODALIDAD	NOMBRE PROCESO	Link Secop II	OBJETO	TIPOLOGÍA	ESTADO	JUSTIFICACIÓN ESTADO
16	15-jul-25	25-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 038-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8437613&isFromPublicArea=True&isModal=False	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de viviendas en el municipio de Bajo Baudó, Chocó.	OBRA	PROCESO EN CURSO	Sin Observaciones en desarrollo normal
17	15-jul-25	25-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 042-2025	PUBLICADO EN PÁGINA WEB DE ENTERRITORIO EL -08-JUL-2025	Interventoría integral al contrato de mejoramiento de condiciones de habitabilidad de viviendas en el municipio de Bajo Baudó, Choco.	INTERVENTORÍA	PROCESO EN CURSO	Proceso en observaciones y se publica en SECOP II el 15-jul-2025
18	14-jul-25	25-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 040-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40763344&isFromPublicArea=True&isModal=False	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de viviendas en el municipio de Mompox, Bolívar.	OBRA	PROCESO EN CURSO	Proceso En Curso
19	09-jul-25	17-jul-25	CEG - Contratación Expedita General	CEG - 017-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8414808&isFromPublicArea=True&isModal=False	Interventoría integral al contrato de mejoramiento de condiciones de habitabilidad de viviendas en el municipio de Mompox, Bolívar.	INTERVENTORÍA	PROCESO EN CURSO	Proceso en observaciones al documento de términos y condiciones, cierre de ofertas el 17-jul-2025 a las 10:00am
20	15-jul-25	25-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 043-2025	PUBLICADO EN PÁGINA WEB DE ENTERRITORIO EL -08-JUL-2025	Estudios, diseño y construcción de muelle fluvial en el municipio de Necoclí, departamento de Antioquia	OBRA	PROCESO EN CURSO	Proceso en observaciones y se publica en SECOP II el 15-jul-2025
21	22-jul-25	03-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-047-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8478616&isFromPublicArea=True&isModal=False	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de viviendas y de unidades sanitarias en el municipio de Quibdó, Chocó	OBRA+ CONSULTORIA	PROCESO EN CURSO	Publicado en SECOP 22 de julio 2025
22	22-jul-25	01-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-046-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8477984&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO	OBRA+ CONSULTORIA	PROCESO EN CURSO	Publicado en SECOP 22 de julio 2025
23	24-jul-25	5-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA - 050-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8495327	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Acta de Declaratoria de Fallido de 28 de agosto de 2025: declarar fallido el proceso: B. No se cuente con la cantidad mínima de oferentes habilitados establecida para el presente proceso. C. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones.
24	22-jul-25	3-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-047-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8478616&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS Y DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	Declarado fallido el 19 de agosto de 2025: Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones.
25	21-ago-25	29-ago-25	CEG - Contratación Expedita General	CEG - 023-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8641506	INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS Y DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ	INTERVENTORÍA	PROCESO EN CURSO	Presentación de ofertas

NO.	FECHA PUBLICACIÓN SECOP II	FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS	MODALIDAD	NOMBRE PROCESO	Link Secop II	OBJETO	TIPOLOGÍA	ESTADO	JUSTIFICACIÓN ESTADO
26	22-jul-25	1-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-046-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8477984&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO	Acta de selección el 20 de agosto de 2025: aceptar la oferta presentada por el Oferente No. 1 CONSORCIO HABITAT PUTUMAYO Conformada por Integrante 1: CONYCA SOLUCIONES S.A.S - NIT. 900.701.968-7 (60%), Integrante 2: CAVALSA S.A.S. - NIT. 901.103.157-9 (20%) e Integrante 3: CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S. - NIT. 901.508.733-0 (20%), representada por LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 17.589.706 de Arauca, por la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($4.267.968.306,00) M/CTE
27	27-ago-25	8-sep-25	INA - Invitación Abierta	INA - 059-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8672575	INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO"	INTERVENTORÍA	PROCESO EN CURSO	Presentación de ofertas
28	24-jul-25	22-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-048-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8495262	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE UNGUIA, RIOSUCIO Y ACANDI	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	Acta de declaratoria de fallido de fecha 22 de agosto: c. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones."
29	21-jul-25	28-jul-25	INA - Invitación Abierta	CEG-018-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8475092&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE UNGUIA, RIOSUCIO Y ACANDI	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Acta de declaratoria fallida 08 de agosto de 2025: El proceso tuvo única UNA (01) OFERTA, presentada por C&E ENGINEERING S.A.S y fue rechazada porque el oferente entregó información inexacta en la acreditación de experiencia.
30	21-jul-25	31-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA-044-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8475598	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ACANDI, DEPARTAMENTO DE CHOCO	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO	Acta de Selección de fecha 19 de agosto de 2025: aceptar la oferta presentada por el Oferente No. 1 CONSORCIO CONEXIÓN CHOCÓ representada por Andrés Felipe Vargas Araos identificado con cedula No. C.C. 1.234.095.923 de Barranquilla; por la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO M/CTE ($ 4.654.342.308,00).
31	28-jul-25	11-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-051-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8514659	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ACANDÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCO	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Acta de Declaratoria de Fallido de 26 de agosto de 2025: declarar fallido: B. No se cuente con la cantidad mínima de oferentes habilitados establecida para el presente proceso. C. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones.
32	15-ago-25	28-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-057-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8616744	GRUPO 1: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CORREGIMIENTO DEL PLATEADO, EN EL	OBRA+CONSULTORIA	PROCESO EN CURSO	Informe Preliminar 02 de septiembre de 2025: 7 ofertas, ninguna habilitada.

NO.	FECHA PUBLICACIÓN SECOP II	FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS	MODALIDAD	NOMBRE PROCESO	Link Secop II	OBJETO	TIPOLOGÍA	ESTADO	JUSTIFICACIÓN ESTADO
						MUNICIPIO DE ARGELIA, CAUCA" GRUPO 2: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE TUMACO, NARIÑO GRUPO 3: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO TEJADA			

Desde ENTerritorio SA se adelanta la estructuración documental de todos los procesos de obra e interventoría en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo, hasta el momento los procesos abiertos cargados y en proceso de cargue a Secop 2 suman una cuantía de 1.123 Millones aproximadamente

3.1.4. Visitas técnicas realizadas

Durante el presente periodo se realizaron visitas técnicas de inspección previa a la firma de los convenios interadministrativos con los municipios o entidades a cargo, asi como se relaciona a continuación:

Nombre	Proyecto	Fechas	Objeto de la comisión
CARLOS ANDRES SERNA	Plaza de mercado de Tumaco	Del 06/02/2025 al 07/02/2025	Visita de pertinencia de revisión del estado del predio para la plaza de mercado y verificación de documentación predial
CARLOS ANDRES SERNA	Placa huella Nabusimake	Del 11/02/2025 al 13/02/2025	Visita de pertinencia a los 3 tramos a intervenir y reunión con la comunidad indígena de Nabusimake
LUIS CARLOS MEJIA	Vias Urbanas en el municipio de San Diego Cesar	Del 11/02/2025 al 13/02/2025	Visita de pertinencia a los tramos a intervenir en el municipio de San Diego y el corregimiento de media luna y reunión con la comunidad
CARLOS ANDRES SERNA	Plaza de mercado de Riohacha	Del 14/02/2025 al 15/02/2025	Visita de pertinencia al predio donde se realizará la construcción y revisión de documentación predial en conjunto con el municipio, socialización con la comunidad beneficiaria.
CARLOS ANDRES SERNA	Plaza de mercado de Puerto Tejada	Del 21/02/2025 al 22/02/2025	Visita de pertinencia al predio donde se realizará la construcción y revisión de documentación predial en conjunto con el municipio, socialización con la comunidad beneficiaria.
NICOLAS RINCON	Placa huella Suarez Cauca	Del 28/02/2025 al 28/02/2025	Mesa técnica y socialización del proyecto con la comunidad beneficiario

Nombre	Proyecto	Fechas	Objeto de la comisión
			del tramo a intervenir de 5 KM en la via Gelima – Yolombo.
NICOLAS RINCON	Sendero peatonal Bojaya	Del 10/03/2025 al 11/03/2025	Visita de pertinencia del lugar donde se realizará el proyecto sendero que unirá bellavista viejo con bellavista nuevo aproximadamente 2 Km, y reunión con la alcaldía y la comunidad de socialización.
NICOLAS RINCON	Plaza de Mercado de Lopez de Micay	Del 19/03/2025 al 20/03/2025	Mesa técnica Lopez de Micay de revisión del predio para la construcción de la plaza de mercado, compromisos presidenciales prosperidad social
JUANITA ELIZABETH	Construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí	Del 01/04/2025 al 03/04/2025	Visita social previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí, para, desde la gerencia y la supervisión, tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, validar la ubicación donde se realizarán las obras y donde se verificará la ubicación para corroborar que no esté dentro de zona de alto riesgo, que el plan de ordenamiento territorial rija al municipio
LUIS CARLOS FLOREZ PEDRAZA	Construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí	Del 01/04/2025 al 03/04/2025	Visita técnica previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí, para, desde la gerencia y la supervisión, tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, validar la ubicación donde se realizarán las obras y donde se verificará la ubicación para corroborar que no esté dentro de zona de alto riesgo, que el plan de ordenamiento territorial rija al municipio
NICOLAS RINCON	Construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí	Del 01/04/2025 al 03/04/2025	Visita técnica al proyecto de construcción del Muelle fluvial del municipio de Necoclí y el Muelle fluvial del municipio de Acandí, para, desde la gerencia y la supervisión, tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, validar la ubicación donde se realizarán las obras y donde se verificará la ubicación para corroborar que no esté dentro de zona de alto riesgo, que el plan de ordenamiento territorial rija al municipio
JUANITA ELIZABETH	Plaza de mercado de el	Del 09/04/2025 al 11/04/2025	Se realiza acompañamiento técnico previo al proceso de selección de los

Nombre	Proyecto	Fechas	Objeto de la comisión
	corregimiento de El Plateado municipio de Argelia, Plaza de mercado de municipio de El Tambo y Mejoramiento de Viviendas en el corregimiento de El Plateado.		contratos derivados para la construcción de la de Plaza de mercado de el corregimiento de El Plateado municipio de Argelia, Cauca, la Plaza de mercado de municipio de El Tambo, Cauca y Mejoramiento de Viviendas en el corregimiento de El Plateado, Cauca. Esto con el objetivo que, se pueda tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, para validar la ubicación donde se realizarán las obras, validando así la posibilidad de realizar la construcción del proyecto en el sitio.
ANDERSON PULIDO	Plaza de mercado de el corregimiento de El Plateado municipio de Argelia, Plaza de mercado de municipio de El Tambo y Mejoramiento de Viviendas en el corregimiento de El Plateado.	Del 09/04/2025 al 11/04/2025	Se realiza acompañamiento técnico previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción de la de Plaza de mercado de el corregimiento de El Plateado municipio de Argelia, Cauca, la Plaza de mercado de municipio de El Tambo, Cauca y Mejoramiento de Viviendas en el corregimiento de El Plateado, Cauca. Esto con el objetivo que, se pueda tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por el municipio, para validar la ubicación donde se realizarán las obras, validando así la posibilidad de realizar la construcción del proyecto en el sitio.
LUIS CARLOS FLOREZ	Sendero ecológico y centro de memoria en el municipio de Bojayá	Del 30/04/2025 al 02/05/2025	Visita social al proyecto que se desarrollará en el municipio de Bojayá, y en el contexto de la conmemoración programada en dicho territorio, el Departamento de Prosperidad Social (DPS) ha agendado un espacio para la explicación y socialización del mencionado proyecto. Por tal motivo, extiende la invitación a ENTerritorio S.A., en su calidad de ejecutor del convenio, para que participe en el evento y, durante el espacio asignado, socialice con la comunidad los alcances y objetivos del proyecto.
ALBERTO NEIRA	Sendero ecológico y centro de memoria en el municipio de Bojayá	Del 30/04/2025 al 02/05/2025	Visita técnica al proyecto que se desarrollará en el municipio de Bojayá, y en el contexto de la conmemoración programada en dicho territorio, el Departamento de Prosperidad Social (DPS) ha agendado un espacio para la explicación y socialización del mencionado proyecto. Por tal motivo, extiende la invitación a ENTerritorio S.A., en su calidad de ejecutor del convenio, para que participe en el evento y, durante el espacio asignado, socialice con la

Nombre	Proyecto	Fechas	Objeto de la comisión
			comunidad los alcances y objetivos del proyecto.
ANDERSON PULIDO	Centro Policultural en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander	28/05/2025	Revisión y validación del estado inicial del proyecto que tendrá como objeto la "Construcción del centro policultural en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander". Y así validar la documentación que se requiere por parte del municipio para el desarrollo del convenio y la articulación social para la ejecución del proyecto. Así mismo, realizar la revisión del predio a intervenir, dando un concepto técnico favorable para continuar con la contratación derivada.
KELLY MOSQUERA	Plaza de Mercado en el municipio de Paz de Ariporo	Del 28/05/2025 al 29/05/2025	Realizar acompañamiento técnico por parte de Territorio S.A. previo al proceso de selección de los contratos derivados para la construcción de la Plaza de Mercado en el municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare. Se requiere realizar reconocimiento del área de intervención, recopilar información preliminar del territorio y sostener un espacio de articulación institucional y comunitaria con los actores locales.
JUAN FABIO VILLARREAL	Construcción del comedor escolar del corregimiento del Níspero María La Baja	Del 03/06/2025 al 04/06/2025	Realizar acompañamiento técnico previo al proceso de selección de los contratos derivados para el Diseño de ampliación y construcción del comedor escolar del corregimiento del Níspero María La Baja, el objetivo principal de la visita es brindar acompañamiento técnico, así como realizar una jornada de socialización con el municipio, se explicará al municipio el proyecto que se desarrollará.
ANDERSON PULIDO	Plaza de Mercado en el municipio de Mallama, Nariño y el proyecto de la Construcción de la Casa Ancestral de pensamiento (Awá) en el municipio de Barbacoas	02/06/2025 al 04/06/2025	Realizar visita técnica al proyecto que consta de la Construcción de la Plaza de Mercado en el municipio de Mallama, Nariño y el proyecto de la Construcción de la Casa Ancestral de pensamiento (Awá) en el municipio de Barbacoas, Nariño. Esto con el objetivo que, se pueda tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por los municipios, validar la ubicación donde se realizarán las obras y donde se verificará técnicamente
BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ	Plaza de mercado en el municipio de el tambo, cauca	Del 03/06/2025 al 05/06/2025	Realizar previo al proceso de selección de los contratos derivados para la PLAZA DE MERCADO en el municipio de EL Tambo, Cauca y el proyecto de la Placa huella, Adecuación camino de herradura en los municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires. Esto con el

Nombre	Proyecto	Fechas	Objeto de la comisión
			objetivo que, se pueda tener conocimiento de la etapa de maduración de los estudios y diseños realizados por los municipios, validar la ubicación donde se realizarán las obras.
KELLY MOSQUERA	1 km de placa huella en el municipio de Campo Alegre con el consejo regional indígena Crihu en Neiva Huila	Del 03/06/2025 al 03/06/2025	Realizar acompañamiento técnico para verificación en etapa previa al proceso de selección de los contratos derivados para estudios, diseños y construcción de 1 km de placa huella en el municipio de Campo Alegre, vereda bajo de San Isidro, en el marco de los acuerdos generados con el consejo regional indígena Crihu en Neiva Huila.
LAURA CAMILA RODRIGUEZ	1 km de placa huella en el municipio de Campo Alegre con el consejo regional indígena Crihu en Neiva Huila	Del 03/06/2025 al 03/06/2025	Realizar acompañamiento social para verificación en etapa previa al proceso de selección de los contratos derivados para estudios, diseños y construcción de 1 km de placa huella en el municipio de Campo Alegre, vereda bajo de San Isidro, en el marco de los acuerdos generados con el consejo regional indígena Crihu en Neiva Huila.
LUIS CARLOS FLOREZ	Unguia pavimento rigido	Del 03/06/2025 al 05/06/2025	Realizar las actividades correspondientes a la verificación técnica del estado actual del proyecto y adelantar jornadas de socialización con actores clave del municipio.
ALBERTO NEIRA	Casa Ancestral de pensamiento (Awá)	Del 03/06/2025 al 04/06/2025	Acompañamiento social al proyecto de Barbacoas el cual se realizará con la comunidad indígena AIWA, en la visita se realizó la socialización de los proyectos con los líderes de las comunidades y actores involucrados conforme a lo establecido por la Sentencia T-025-2004 y los autos que correspondan.
KELLY MOSQUERA	construcción de Centro de transformación avícola y piscícola en el municipio de Rio Quito	Del 11/06/2025 al 12/06/2025	Realizar acompañamiento técnico para realizar el reconocimiento del área de intervención, recopilar información preliminar del territorio y sostener un espacio de articulación institucional y comunitaria con los actores locales.
LUIS CARLOS FLOREZ	Jamundi Centro de Acopio.	Del 10/06/2025 al 10/06/2025	Realizar acompañamiento técnico, realizar el reconocimiento del área de intervención, recopilar información preliminar del territorio y sostener un espacio de articulación institucional y comunitaria con los actores locales.
ALBERTO NEIRA	Placa huella Pueblo Bello	Del 19/06/2025 al 20/06/2025	Brindar acompañamiento social a las comunidades del resguardo Nabusimake en el territorio como parte de la solicitud que se llegó a la entidad por medio de su representante (Mayor Indígena), así como realizar una jornada de

Nombre	Proyecto	Fechas	Objeto de la comisión
			socialización con el municipio, en la cual se explicará el proyecto que se desarrollará, sus características más relevantes.

3.2. Contractuales

Durante el presente periodo se llevó a cabo la contratación de personal derivado para la ejecución del seguimiento del contrato interadministrativo 911 FIP-2024 conforme a esto el personal contratado a la fecha de corte del presente informe es el siguiente:

N° de Contrato	NOMBRE COMPLETO	PERFIL
2250046	JUANITA ELIZABETH LÓPEZ CHAPARRO	Profesional control social General
2250047	LUIS CARLOS FLÓREZ PEDRAZA	Supervisor técnico Zona 3
2250048	BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ	Supervisor técnico Zona 2
2250051	LAURA CAMILA RODRIGUEZ	Profesional control social 1
2250055	DOMMY MARGARITA ESCORCIA	Profesional juridico 1
2250057	ALBERTO NEIRA OSORIO	Profesional control social 3
2250073	LEYDI LORENA ROJAS	Profesional jurídico 2
2250052	ANDERSON ENRRIQUE PULIDO	Supervisor técnico zona 1
2250056	JUAN FABIO VILLARREAL	Supervisor técnico zona 4
2250076	KELLY MOSQUERA MORENO	Supervisor técnico zona 5
2250095	ELIANA ROBAYO MORENO	Profesional financiero 3
2250097	OSCAR JULIAN CUERVO	Especialista Ambiental
2250096	MARTIN EDUARDO DIAZ SOLANO	Especialista en Instalaciones Hidráulicas
2250101	HENRY LUIS PEREZ GUZMAN	Especialista en Diseño Geométrico
2250091	KEVIN ALFREDO OLIVAR TRUJILLO	Supervisor técnico Zona 6
2250104	KAREN MELISA MUETE CARRERO	Profesional Financiero General
2250094	JUAN SEBASTIAN BARRERA DOMINGUEZ	Especialista SST
2250105	NICOLAS CELIS YARURO	Profesional financiero 4
2250110	SANDRA JANETH MAHECHA OSPINA	Profesional coordinador jurídico

Ahora bien, conforme a la contratación derivada de obra e interventoría de cada proyecto a ejecutar no es aplicable el desarrollo de este capítulo, ya que los proyectos correspondientes a este ítem se encuentran en fase preliminar y aún no han iniciado su etapa precontractual. Es importante destacar que, aunque se han realizado las actividades iniciales de planificación y coordinación, la ejecución de los proyectos se encuentra pendiente de la formalización de los procedimientos previos al contrato, tales como la revisión de requisitos legales, presupuestarios y administrativos, que son necesarios para iniciar formalmente el proceso de contratación. Por lo tanto, no se han llevado a cabo avances significativos en esta fase durante el periodo mencionado, siendo este un aspecto que se prevé iniciar en el próximo ciclo una vez completadas las gestiones pertinentes para dar inicio a la etapa contractual de los proyectos.

3.3. Otras actividades de gestión

3.3.1. Correspondencia

- Mediante radicado No. 202532010011361 del 01 de agosto del 2025 se remite oficio con asunto, *Recomendación modificación del alcance Anexo 01 respecto del proyecto estudios, diseños y ejecución de obra plaza de mercado, ubicado en la jurisdicción Paz de Ariporo, Casanare.*
- Mediante radicado No. 202532010011381 del 01 de agosto del 2025 se remite oficio con asunto, *Solicitud de programación de comité fiduciario para aprobación de modificaciones contractuales.*
- Mediante radicado No. 202532010011421 del 04 de agosto del 2025 se remite oficio con asunto, *Remisión propuesta de ajuste Anexo 1 del contrato interadministrativo No. 911FIP-2024 (224015 Numeración ENTerritorio SA)*
- Mediante radicado No. 202532010011981 del 20 de agosto del 2025 se remite oficio con asunto, *Respuesta al radicado No. S-2025-4300-110745 del 28 de julio del 2025- Rad ENTerritorio S.A. 202561010170602, con asunto "Solicitud de estrategia y plan de choque respecto a los procesos de selección de la contratación derivada para el desarrollo de los proyectos incluidos en el Contrato Interadministrativo 911 de 2024."*
- Mediante radicado No. 202532010012441 del 28 de agosto del 2025 se remite oficio con asunto, *Respuesta al oficio No. S-2025-4300-117728 relacionado con la gestión de la Gerencia de Proyectos en el marco del Contrato Interadministrativo 911-FIP-2024.*

3.3.2. Cierre y liquidación de la contratación derivada

No aplica el desarrollo de este capítulo para el periodo referenciado en el presente informe, toda vez que los proyectos se encuentran próximos a iniciar su etapa Contractual.

4. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

Durante el siguiente período de gestión, se tiene previsto el desarrollo de una serie de actividades clave orientadas a avanzar en la ejecución efectiva del Contrato Interadministrativo No. 911 de 2024. Estas acciones se enmarcan dentro de la ruta estratégica definida por ENTerritorio S.A. para cumplir con los objetivos del contrato, y se concentrarán principalmente en el fortalecimiento de los procesos precontractuales, la consolidación de información técnica de los proyectos priorizados y el alistamiento de los escenarios administrativos y territoriales requeridos para la implementación de los 42 proyectos.

4.1. Precontractuales

Durante el periodo comprendido entre el **1 de septiembre y el 30 de septiembre del año 2025**, se estima la contratación de nuevos profesionales, según lo relacionado en el Anexo No. 7 “Costos operativos” del contrato derivado 911 FIP de 2024. Igualmente, se proyecta la firma de los convenios interadministrativos derivados pendientes y la definición del alcance, por parte de Prosperidad Social, de aquellos convenios derivados que aún están por definir. Con ello, se dará el trámite pertinente y, una vez suscritos los convenios interadministrativos, se procederá con el cargue de los procesos de selección en la plataforma SECOP II, a fin de formalizar los procesos y dar inicio a los proyectos.

Se requerirá a los municipios o entidades ejecutoras la **entrega de la documentación soporte exigida por ENTerritorio S.A.**, de conformidad con los lineamientos técnicos y administrativos establecidos para avanzar en la fase precontractual. Esta documentación incluye, entre otros, actos administrativos de voluntad de participación y demás insumos necesarios para el alistamiento de los escenarios contractuales y operativos. Estas acciones permitirán dejar las condiciones habilitantes para dar inicio a la ejecución formal de los proyectos, asegurando su viabilidad legal, técnica y financiera en el territorio.

De esta manera tambien se establece que se cumplirá con el cronograma de viajes propuesto por ENTerritorio S.A.

4.2. Contractuales.

Durante el periodo comprendido entre el **1 de septiembre y el 30 de septiembre del año 2025**, ENTerritorio S.A. se enfocará en el desarrollo de actividades fundamentales correspondientes a la fase **precontractual** del contrato interadministrativo, y se continuará

en el avance de los procesos de selección y formalización en la plataforma SECOP II, dando con esto inicio a los contratos derivados por ende iniciación de los proyectos.

De esta manera se continuará adelantándola estructuración y el trámite de los **contratos derivados** que permitan la ejecución de cada uno de los proyectos. Estas acciones permitirán avanzar de manera ordenada hacia la fase contractual específica, sentando las bases jurídicas, técnicas y administrativas necesarias para la implementación eficaz y transparente de las iniciativas priorizadas por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ.

4.3. Cierre de liquidación de la contratación derivada

Para el periodo comprendido entre el **1 de septiembre y el 30 de septiembre del año 2025**, no aplica el desarrollo de actividades relacionadas con el cierre o la liquidación de la contratación derivada, toda vez que los proyectos priorizados se encontrarán aún en su fase precontractual. Durante este periodo no se contempla la finalización de contratos derivados, ya que las gestiones estarán enfocadas en la suscripción de convenios interadministrativos con los entes territoriales, la estructuración técnica y financiera de los proyectos, y el alistamiento para el inicio de la ejecución contractual. Las actividades relacionadas con la etapa de cierre y liquidación serán programadas conforme al avance del ciclo de vida de cada proyecto y se abordarán en los periodos subsiguientes, de acuerdo con los cronogramas establecidos.

5. GESTION FINANCIERA

5.1. Ejecución presupuestal a la fecha

Información presupuestal del periodo	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 219.638.000.000,00
VALOR DE ADICIONES AL CONVENIO	N/A
VALOR DE ADICIÓN POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOSFINANCIEROS	N/A
VALOR DE REDUCCIONES AL CONVENIO	N/A
VALOR DE LOS RECURSOS GIRADOS POR EL CLIENTE	$ 50.000.0000.000,00
VALOR DE LOS RECURSOS PENDIENTES DE GIRO POR PARTE DEL CLIENTE	$ 219.638.000.000,00
VALOR DEL CONVENIO A LA FECHA DE CORTE DEL INFORME	$ 219.638.000.000,00
GRAVAMEN FINANCIERO (Estimado)	$0
COSTO DE LA GERENCIA DEL CONVENIO	$ 15.994.450.709,00
APROPIACIÓN DE LA CUOTA DE GERENCIA	$0
VALOR DISPONIBLE PARA EJECUTAR LOS PROYECTOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DEL CONVENIO Y SU RESPECTIVO PLAN OPERATIVO	$ 203.643.549.291,00
Valor comprometido por contratación derivada y procesos de selecciónen curso (sumatoria de RP de contratos y CDP de procesos en curso)	CDP: $ 88.850.377.628,40 RP: $ 1.938.698.217,00 TOTAL: $ 90.789.075.845,4
Acumulado de RP y CDPs expedidos para cubrir compromisos conterceros sin formalidades plenas (*)	$0
SALDO POR COMPROMETER (**)	**$ 201.704.851.074**
(*) En este Ítem se debe tener en cuenta si el convenio contempla actividades o alcances que sea viable ejecutarlas sin formalidades plenas en materia de contratación (en varioscon venios no se ejecutan actividades asociadas con este Ítem)	
(**) Saldo presupuestal sujeto de modificaciones y ajustes	

Notas

- ✓ Con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad de la Contaduría General de la Nación, instructivo 05 del 01 de diciembre de 2008 específicamente en lo referente al formulario denominado “CGN2005_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS”, ENTerritorio S.A. remitirá un informe de acuerdo a lo establecido contractualmente, que se ha denominado “INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA”, suscrito por la Contadora de la Entidad, con el propósito que nuestros clientes puedan registrar en su contabilidad, la legalización o ejecución de los recursos entregados a ENTerritorio S.A, logrando así uniformidad en la información registrada en las dos entidades, situación que permita a la Contaduría General de la Nación el cruce correspondiente de información, por lo tanto en el Informe de gestión no se deberá enviar la relación de pagos a proveedores realizados durante el período.

- ✓ Si se incluye información relacionada con el cierre y liquidación del convenio marco, se aclara que la información debe ser estrictamente de carácter contable (información suministrada por el Área de Contabilidad).

6. ANEXOS

1. Comunicaciones.
2. Convenios suscritos durante el mes.
3. Matriz de procesos de selección

***NOTA**: esta proforma está diseñada para convenios en ejecución, por lo tanto, los informes de los convenios que se encuentren en la fase inicial (por ejemplo, los recientemente suscritos y legalizados que se encuentran en la fase de planeación y en la ejecución de procesos de selección), o en fase de liquidación (fase de cierre), deberán sólo incluir los ítems correspondientes a la fase respectiva.*

Nombre: Nicolás Rincón Vega
Gerente CI N° 911 FIP -2024 (224015)

***Nombre: María Isabel Ibáñez Rodríguez
Gestor de Calidad Grupo Desarrollo de proyectos 2

****El alcance de la revisión comprende la verificación del contenido del informe de acuerdo con este modelo en cuanto a: vigencia del formato, estructura, contenido mínimo, entre otros aspectos formales.*

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202532010014391

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 08-10-2025 15:56:34

Ingeniero,
OSCAR BERNARDO GOYENECHE DURAN
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Supervisor del contrato interadministrativo 911FIP-2024
oscar.goyeneche@prosperidadsocial.gov.co
Carrera 7 no. 32-12 piso 28
Bogotá, d.c. Bogotá d.c., Colombia

ASUNTO**:** Remisión informe de gestión No. 8 correspondiente al mes de agosto de 2025 del contrato interadministrativo No. 911 FIP-2024 (224015 ENTerritorio SA)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Cordial saludo,

Conforme a las obligaciones contractuales adquiridas mediante el contrato interadministrativo 911 FIP - 2024, suscrito entre el Departamento para la Prosperidad Social y ENTerritorio S.A, se remite el informe de gestión No. 8 correspondiente al periodo entre el 01 y el 31 de agosto de 2025.

De manera atenta,

Firmado Digitalmente por
LUIS ALBERTO PERDOMO
Fecha: 08-10-2025 03:56:41
PM

LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
GERENTE MASTER DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Copia: YULY SHIRLEY ALDANA
Proyectó: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Adjuntos: INFORME DE GESTION CONTRATO 224015 AGOSTO 2025 (1).pdf(36)

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903
icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202532010012441

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 28-08-2025 11:04:00

Ingeniero,
CRISTHIAN JULIAN SALAZAR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PRINCIPAL
Supervisor contrato interadministrativo 911 FIP-2024
yuly.aldana@prosperidadsocial.gov.co
Carrera 7 no. 32-84 local 211 centro comercial san martín
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA

REFERENCIA: Contrato Interadministrativo No. 911 - FIP de 2024 - 224015. "Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social, productiva y hábitat, priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL – FIP".

ASUNTO: Respuesta al oficio No. S-2025-4300-117728 relacionado con la gestión de la Gerencia de Proyectos en el marco del Contrato Interadministrativo 911-FIP-2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordial saludo,

Con fundamento en el Contrato Interadministrativo No. 911-FIP-2024, suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio S.A., cuyo objeto consiste en la prestación del servicio de gerencia integral de proyectos de infraestructura vial, social, productiva y de hábitat, priorizados por Prosperidad Social – FIP; y en este contexto, en atención al oficio de la referencia, mediante el cual la supervisión de Prosperidad Social – FIP expone una serie de observaciones respecto a la gestión adelantada por la Gerencia de Proyectos de ENTerritorio S.A., nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. Participación en mesas de trabajo y gestión frente al Ministerio del Interior:

En atención a lo señalado, resulta pertinente precisar que la mesa de trabajo virtual del 5 de agosto de 2025 no correspondía al inicio del trámite formal de consulta previa, sino que se trató de una reunión de carácter preparatorio y de articulación interinstitucional. En el marco de la gerencia integral ejercida por ENTerritorio S.A., se promovió este espacio con el propósito de analizar cómo debía abordarse la determinación de la consulta previa, garantizando que cada una de las entidades involucradas contara con elementos claros para la planeación conjunta y el desarrollo articulado de las acciones. Previamente, el equipo de ENTerritorio S.A. participó en una jornada de capacitación sobre el proceso de consulta previa, realizada el 3 de julio de 2025 orientada por la Dra. Denis Rocío Leguizamón a través de la plataforma Microsoft Teams. Esta

sesión permitió fortalecer la comprensión del marco técnico del proceso consultivo y generó insumos valiosos para orientar dicho ejercicio de articulación.

Es importante destacar que la consulta previa no puede entenderse como un trámite que se resuelva en una reunión —y menos aún de carácter virtual—, toda vez que constituye un derecho fundamental, de rango constitucional, de los pueblos étnicos y tribales. Dicho derecho, además, se encuentra amparado por el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, ratificado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991, lo cual refuerza la obligación del Estado y de sus entidades de garantizar su respeto y aplicación integral. Y, de acuerdo con ello, debe precisarse que ENTerritorio S.A. actúa únicamente como ente articulador y de apoyo técnico, pues la autoridad competente para determinar la procedencia de la consulta previa es la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior.

Asimismo, conforme al marco normativo aplicable, la expedición del Certificado de Procedencia o de Pertinencia de Consulta Previa en algunos casos constituye el insumo suficiente para efectos del cumplimiento del requisito, sin que necesariamente deba adelantarse el procedimiento formal de consulta previa, el cual, como es de conocimiento general, puede implicar plazos significativamente prolongados.

En este contexto, resulta impreciso afirmar que la mesa de trabajo tuviera como objeto adelantar el trámite formal de consulta previa, toda vez que, como es de conocimiento también de Prosperidad Social, existen comunidades indígenas que han manifestado su acuerdo con la ejecución de los proyectos sin requerir la consulta previa, privilegiando la materialización de las obras. No obstante, ENTerritorio S.A. reconoce que, aun existiendo dicha voluntad por parte de las comunidades, no es posible omitir el paso obligatorio de la certificación de procedencia y pertinencia expedida por el Ministerio del Interior, así como las gestiones complementarias que deben adelantarse, entre ellas el diligenciamiento oportuno de la documentación requerida.

ENTerritorio S.A., en ejercicio de sus funciones y a través de su equipo social, promovió y gestionó la instalación de esta mesa de trabajo con el ánimo de fortalecer la articulación institucional y garantizar un análisis riguroso de la situación y del contexto de cada comunidad indígena involucrada, privilegiando en todo momento el respeto por sus derechos, el bienestar de las comunidades y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

De esta manera, se reitera que el desarrollo de la reunión cumplió con su finalidad de preparación y coordinación, en aras de avanzar en la definición de las acciones a seguir, y no constituye evidencia de desconocimiento o falta de gestión por parte de ENTerritorio S.A., sino, por el contrario, de un ejercicio responsable de concertación y de búsqueda de soluciones conjuntas.
Finalmente, ENTerritorio S..A. mantiene su disposición permanente de articulación con Prosperidad Social y el Ministerio del Interior, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno y adecuado de los proyectos, siempre bajo el principio de respeto a las comunidades y al marco normativo vigente.

2. Acompañamiento del Gerente del Proyecto en espacios técnicos:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En atención a lo manifestado, resulta pertinente precisar que en la mesa de trabajo presencial del día 30 de julio de 2025, realizada en las instalaciones de ENTerritorio S.A., piso 21 de la Subgerencia de Operaciones, estuvo presente el Gerente del proyecto, acompañado de la profesional jurídica encargada del seguimiento al Contrato Interadministrativo y de la Subgerente de Operaciones, Dra. Mónica Duarte. En este espacio se brindó información sobre el estado de los procesos de selección y se resolvieron inquietudes planteadas, permitiendo así una revisión detallada y la aclaración de aspectos técnicos y administrativos. Como parte de las estrategias planteadas en dicha reunión se concertó que ENTerritorio SA adelantaría los procesos de selección de los diferentes proyectos por grupos de tipificación de proyectos, es decir, grupos de plazas de mercado, placa huellas, etc. Por parte de Prosperidad Social, asistió a la reunión el Supervisor del Contrato, ingeniero Christian Julián Salazar, junto con su equipo de apoyo conformado por la profesional Shirley Aldana Martínez y la Profesional financiera, Ana Cilenia Peláez Jiménez.

De igual manera, en la mesa de trabajo virtual del 5 de agosto de 2025, adelantada con la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, el objetivo fue realizar una reunión preparatoria de articulación interinstitucional en torno al tema de la consulta previa, conforme a lo explicado en el punto anterior. En dicha sesión, el Gerente del proyecto acompañó el espacio, ingresando unos minutos después de su inicio. Es importante precisar que, si bien su participación se dio de manera posterior al inicio de la reunión, el Gerente tenía pleno conocimiento de su desarrollo, reconocía la relevancia de los temas a tratar y, en ejercicio de sus funciones de dirección, impartió previamente instrucciones concretas al equipo social de ENTerritorio S.A. para garantizar la adecuada preparación y el desarrollo de la mesa.

En ese orden de ideas, es importante dejar constancia de que el Gerente del proyecto estuvo presente en la sesión del 30 de julio y acompañó la reunión del 5 de agosto, lo que permitió asegurar la debida articulación institucional y la orientación al equipo técnico y social de ENTerritorio S.A. para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Por lo anterior, se resalta su participación en estos espacios de trabajo, la cual refleja el compromiso y la responsabilidad institucional frente al desarrollo del Contrato Interadministrativo 911-FIP-2024.

3. Estado de los procesos de contratación derivada:

De conformidad con lo expuesto en nuestra comunicación del 28 de julio de 2025 (Radicado ENTerritorio S.A. No. 202561010170602), se han aperturado a la fecha 39 procesos contractuales, de los cuales 6 ya han sido adjudicados.

Tal como se expuso, los retrasos obedecen, en buena parte, a circunstancias ajenas a la voluntad de ENTerritorio S.A., particularmente relacionadas con la incorrecta formulación de ofertas por parte de proponentes, lo cual ha conllevado a declarar procesos fallidos y a reestructurar pliegos y cronogramas. Como medida correctiva, se implementó una estrategia de agrupamiento por líneas de proyecto (plazas de mercado, infraestructura vial, vivienda e infraestructura social), lo que permitirá acelerar los tiempos de publicación y adjudicación, garantizando la pluralidad de oferentes y la transparencia de los procesos.

Presentamos a usted un estado actual de los procesos así:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Descripción	No
Procesos Adjudicados	10
Procesos En Evaluación	4
Procesos Desiertos	2
Procesos Fallidos	21
Total	**36**

4. Cronograma de acompañamiento social:

Respecto a la solicitud de la profesional de la Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario de Prosperidad Social, informamos que el cronograma requerido se remitió vía correo electrónico el día 11/08/2025, no obstante, dicho cronograma se encuentra sujeto a ajustes por las actividades propias de ejecución de los proyectos y los procesos de selección, lo anterior con el fin de articularlo con la estrategia general de priorización de proyectos.

5. Atención a las comunicaciones de supervisión:

Desde ENTerritorio S.A. hemos procurado dar respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por la supervisión. Tal como se informó en el oficio del 6 de agosto de 2025, se han atendido requerimientos dentro de los plazos legales y contractuales.

En conclusión, desde la Gerencia de Proyectos de ENTerritorio S.A. reiteramos nuestra disposición a fortalecer la articulación con Prosperidad Social y con las demás entidades involucradas, asumiendo las observaciones como una oportunidad de mejora continua. En tal sentido, ratificamos nuestro compromiso de avanzar con eficiencia, transparencia y responsabilidad en la ejecución de los proyectos del Contrato Interadministrativo No. 911-FIP-2024, bajo los principios de planeación, economía y cumplimiento que rigen la contratación estatal.

Quedamos atentos a continuar con las mesas de trabajo conjuntas, a fin de materializar los correctivos y garantizar el logro de los fines que inspiran este contrato.

LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
GERENTE MASTER DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Proyectó: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202532010011451

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 06-08-2025 08:02:02

Señor
CRISTHIAN JULIAN SALAZAR

cristhian.salazar@prosperidadsocial.gov.co
Cra. 7 no. 32-12 edificio san martin piso 28
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA

REFERENCIA: Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 – 224015. "Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social, productiva y hábitat, priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERCIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL - FIP

ASUNTO: Respuesta al radicado No. S-2025-4300-101411 del 16 de julio del 2025- Rad. ENTerritorio S.A. 202561010162682, con asunto *"Solicitud acerca del avance y estado del proyecto de Placa huella en el departamento de Cesar, Pueblo Bello comunidad indígena Nabusimake y en general de todos los proyectos de comunidades indígenas"*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordial saludo estimado Cristhian,

En el marco del contrato interadministrativo 911 FIP 2024 – 224015, suscrito entre Prosperidad Social y ENTerritorio S.A., nos permitimos dar respuesta a lo comunicado mediante el oficio de radicado No. S-2025-4300-101411 del 16 de julio del 2025- Radicado de ENTerritorio S.A. 202561010162682, con asunto *"Solicitud acerca del avance y estado del proyecto de Placa huella en el departamento de Cesar, Pueblo Bello comunidad indígena Nabusimake y en general de todos los proyectos de comunidades indígenas". Así:*

De acuerdo con lo mencionado en los diez puntos referidos en el documento recibido, específicamente aquel que indica que *"el mismo 29 de octubre de 2024, en recorrido con los diferentes actores, se acuerdan los siguientes aspectos centrales para el desarrollo del proyecto",* se precisa que dichos acuerdos fueron establecidos entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y los representantes de las autoridades tradicionales y Mamus del pueblo arhuaco, sin que ENTerritorio S.A., hubiera participado en tales espacios de concertación. En ese sentido, es importante aclarar que la gerencia integral por parte de ENTerritorio S.A. inició el 27 de diciembre de 2024, fecha en la que se suscribió el Contrato Interadministrativo 911 FIP de 2024, posterior a los mencionados encuentros. Como entidad pública sujeta a un régimen jurídico especial, ENTerritorio S.A. actúa bajo su propio manual de contratación, por lo cual no puede asumir compromisos que no hayan sido concertados previamente, o que excedan su competencia legal o contractual. Por lo anterior, como actuales

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903 · icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

responsables de la gerencia integral del proyecto, se presenta a continuación una respuesta detallada a cada uno de los puntos expuestos, de conformidad con el marco jurídico aplicable y las actuaciones realizadas por esta entidad hasta la fecha.

1. **Veeduría comunitaria**

 En el marco del Contrato Interadministrativo No. 911-FIP de 2024 – 224015, la participación comunitaria y la conformación de veedurías se rige por los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS. En concordancia con lo anterior, se ha socializado que la conformación del equipo de veeduría se realizará de forma voluntaria, abierta y respetuosa, garantizando el derecho a la participación y el control social de los recursos públicos. Las personas interesadas en participar podrán hacerlo conforme a lo establecido por la comunidad en el cabildo y en el municipio de Pueblo Bello, asegurando un ejercicio transparente y legítimo. La labor de veeduría será reconocida como un mecanismo fundamental para fomentar el control ciudadano, la transparencia y la inclusión de los pueblos indígenas, conforme a los principios de participación consagrados en la Constitución y la Ley 850 de 2003.

2. **Interlocución y coordinación**

 Respecto a la participación del señor Hermes Reinel Izquierdo, es importante precisar que, mediante comunicación formal enviada por la comunidad y ratificada verbalmente en la visita realizada el 19 de junio de 2025 por parte del profesional social, se le informó que dicha persona ya no hace parte de la comunidad. En consecuencia, y de conformidad con lo señalado por la misma comunidad en oficio del 28 de mayo de 2025, se acogió con respeto la indicación de que el señor Mayor César Mestre Arias es la persona autorizada para recibir información relacionada con el proyecto. Por otra parte, se reconoce al señor José Raúl Torres como la autoridad actual del cabildo. Por tanto, todos los canales de comunicación oficiales han sido redirigidos al correo designado por la autoridad tradicional, en cumplimiento del principio de autonomía de los pueblos indígenas.

3. **Mecanismos internos de participación directa**

 Las actividades de socialización del proyecto se han desarrollado y continuarán llevándose a cabo conforme a los lineamientos establecidos por Prosperidad Social, priorizando el respeto al enfoque diferencial y étnico, y buscando asegurar que la información sobre el proyecto sea entregada de manera clara, completa y comprensible, en el idioma, tiempos y espacios definidos por la comunidad. En ese sentido, se garantizarán las actividades solicitadas como respectivos trabajos tradicionales, permisos a nivel espiritual y energético, y saneamientos de los materiales.

Respuesta 4, 5 y 6

La distancia total de intervención del proyecto será determinada a partir de la actualización de los estudios y diseños técnicos. Las cantidades de ejecución podrán variar según las condiciones del terreno y los acuerdos técnicos que se establezcan entre el municipio, la comunidad, el

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

contratista de obra y la interventoría. Estos ajustes serán formalizados en los documentos contractuales correspondientes.
Durante la etapa de estudios y diseños, se llevará a cabo una socialización con la comunidad indígena y con el municipio, con el fin de identificar los posibles puntos de acopio del material, así como las canteras autorizadas por la interventoría para la extracción de materiales requeridos en la ejecución del proyecto. Esta concertación busca armonizar el desarrollo del proyecto con las dinámicas del territorio, minimizar impactos y garantizar un manejo adecuado de los recursos.

Ahora bien, es importante aclarar que la compra de materiales y su logística no son funciones directas de ENTerritorio S.A., sino que corresponden exclusivamente al contratista de obra seleccionado, en el marco del proceso contractual que se adelante conforme al manual de contratación de la entidad. ENTerritorio S.A., como entidad contratante, no puede imponer al contratista condiciones sobre proveedores específicos ni la obligación de adquirir materiales exclusivamente en la comunidad, ya que ello vulneraría los principios de igualdad, libre concurrencia y selección objetiva que rigen la contratación pública, incluso bajo el régimen de derecho privado.

Dicho contratista deberá, en todo caso, ceñirse a las especificaciones técnicas del proyecto, contar con la autorización de la interventoría para el uso de canteras o fuentes de materiales, y cumplir los requisitos ambientales y de calidad establecidos en el contrato.

En cuanto al régimen contractual aplicable, se recuerda que ENTerritorio S.A., como empresa industrial y comercial del Estado del orden nacional, se rige por el derecho privado, según el artículo 14 de la Ley 489 de 1998. Su manual de contratación establece, en el numeral 31 del capítulo VI, que la contratación directa solo procede en casos expresamente señalados, entre los cuales no se incluye la ejecución de obras o interventoría. Por tanto, jurídicamente no es procedente atender solicitudes de contratación directa para este proyecto.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad mantiene su compromiso con el enfoque diferencial y con los principios constitucionales de participación, inclusión y reconocimiento cultural. ENTerritorio S.A. continuará promoviendo espacios de diálogo, participación activa y articulación institucional, en el marco de la ley y de las obligaciones contractuales.

Respuesta 7 y 8 Transporte de materiales de construcción y otros – mano de obra no calificada

Como parte del compromiso institucional con la inclusión, la participación ciudadana y el enfoque diferencial étnico, ENTerritorio S.A. ha establecido que, dentro de las condiciones del proceso licitatorio para la ejecución del proyecto, se contemple la obligación para el contratista de vincular, en un máximo del 50% del personal de obra sea proveniente de la comunidad indígena. Esta medida busca fomentar oportunidades laborales, generar ingresos y fortalecer el sentido de apropiación social de la obra por parte del resguardo, en concordancia con los principios de equidad, participación y desarrollo territorial.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Respecto al transporte de materiales, si bien ENTerritorio S.A. no puede imponer la contratación directa con actores específicos de la comunidad, sí ha promovido que los proponentes contemplen la vinculación de servicios de transporte ofrecidos por miembros del territorio, siempre que se cumplan los requisitos técnicos, operativos y financieros exigidos para garantizar la adecuada ejecución de la obra. Esta apertura representa una oportunidad para dinamizar la economía local sin afectar los principios de eficiencia, libre concurrencia y transparencia que rigen la contratación pública.

En relación con la solicitud respecto a la mano de obra calificada y los ayudantes sean exclusivamente de la Comunidad Arhuaca y participen obligatoriamente en trabajos espirituales y de saneamiento, se aclara que, si bien se reconoce la relevancia de las prácticas ancestrales y su valor simbólico, no es jurídicamente viable establecer este tipo de condiciones como requisitos obligatorios para los contratistas. No obstante, desde el componente social del proyecto, se garantizará la articulación respetuosa y coordinada con las autoridades tradicionales para incluir estos elementos dentro del cronograma, permitiendo que los momentos clave de la obra se acompañen de los rituales espirituales y culturales pertinentes, conforme al Plan de Gestión Social construido bajo las directrices del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

9. Inclusión de actividades en el Plan de Gestión Social

Las actividades propuestas por la comunidad en materia de enfoque diferencial y prácticas culturales serán debidamente integradas al Plan de Gestión Social. Estas acciones incluyen rituales tradicionales, acompañamiento espiritual, y demás prácticas solicitadas, como parte de la estrategia de reconocimiento del enfoque étnico, conforme a las directrices del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

10. Legalidad frente a la consulta previa

Es importante precisar que la consulta previa constituye un derecho fundamental de los pueblos indígenas, reconocido en el Convenio 169 de la OIT, en el artículo 330 de la Constitución Política de Colombia, y desarrollado ampliamente por la Corte Constitucional a través de múltiples pronunciamientos. Este mecanismo tiene como finalidad garantizar la participación efectiva de las comunidades indígenas en las decisiones que puedan afectar su vida, territorio, cultura o derechos colectivos.

En consecuencia, no puede ser omitido ni suprimido, pues representa un deber legal y constitucional del Estado, así como una garantía esencial para la protección de los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

En este contexto, es fundamental dejar claridad en que todos los proyectos que se desarrollen en territorios con presencia étnica, y especialmente en aquellos localizados dentro de presuntos resguardos indígenas, deben surtir el trámite de **pertinencia ante la Dirección de la Autoridad**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, como paso previo obligatorio para asegurar la legalidad, legitimidad y sostenibilidad de la intervención.

En el caso concreto del proyecto que nos ocupa, y según lo manifestado por la misma comunidad, el Cabildo de Nabusímake no cuenta con el documento de reconocimiento formal como resguardo indígena expedido por el Ministerio del Interior, situación que requiere que tanto ENTerritorio S.A. como el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social gestionen, ante la Autoridad Nacional de Consulta Previa, la solicitud de procedencia de la consulta previa. Será dicha entidad, en el marco de sus competencias, la encargada de determinar de manera formal y oficial la existencia o no de dicha obligación en el contexto del presente proyecto.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, a continuación, se presenta la trazabilidad de las gestiones que ENTerritorio S.A. ha adelantado hasta la fecha en el marco del proyecto "Placa huella en el departamento del Cesar, municipio de Pueblo Bello, comunidad indígena Nabusímake", así como de las actuaciones realizadas frente a los demás proyectos mencionados en el oficio de referencia.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Pueblo Bello, Cesar – Placa huella:

Mediante correo electrónico por parte de ENTerritorio S.A. el día 16 de junio del 2025 se solicitó al municipio de Pueblo Bello los documentos correspondientes para la radicación del convenio interadministrativo derivado con la entidad territorial, con la finalidad de avanzar en los procesos de la contratación derivada, de esta manera al contar con la documentación indicada el día 9 de julio de 2025 quedo cargado en la plataforma SECOP II el convenio interadministrativo derivado para la aceptación y firma por parte del Municipio de Pueblo Bello, donde luego de su revisión, este, comunicó que, no estaban de acuerdo en algunas de las obligaciones descritas para el cumplimiento por parte de la entidad territorial, por lo cual rechazaron el convenio en la plataforma.

Seguido a esto para el día 10 de julio de 2025 el municipio envió vía correo electrónico las observaciones a los literales con los que no se encontraban de acuerdo y los cuales fueron causales de rechazo en SECOP II, desde ENTerritorio S.A. se dio respuesta vía correo electrónico el día 23 de julio de 2025 a estas observaciones enviando el formato F-PR-37, en el cual se realizó el ajuste correspondiente de acuerdo a los requerimientos que solicitó el municipio, cumpliendo de esta manera con la totalidad de los requerimientos expuestos.

De esta manera, este mismo día, luego de enviar el formato para la aprobación, el municipio envía nuevamente observaciones diferentes a las inicialmente comentadas, mencionando no encontrarse de acuerdo ya que *"la Entidad Territorial considera fundamental que* ***las obligaciones que asuma en el marco del presente convenio se limiten exclusivamente a aquellas relacionadas con actividades de apoyo, colaboración, acompañamiento y articulación institucional****, sin que ello implique responsabilidades de contratación, ejecución directa, ni compromisos presupuestales"* es importante aclarar que las obligaciones pactadas para el convenio interadministrativo luego de su revisión a los

ajustes inicialmente propuesto por el municipio se limitan únicamente a las actividades de apoyo, colaboración, acompañamiento y articulación institucional.

Por ende, con la finalidad de aclarar las observaciones desde el componente jurídico de ENTerritorio S.A. y del municipio, se programó una reunión para el día 24 de julio del 2025 a las 10:00am, reunión la cual no pudo ser posible realizarse, de acuerdo a lo que informó la Jurídica de la entidad Diana Milena García, por lo que solicitó que esta fuera reprogramada para el día 25 de julio del 2025 a las 10:00am.

Una vez fue enviada la citación previamente acordada con la Jurídica de la entidad Diana Milena García por la plataforma Teams a las partes, así como a la comunidad indígena de Nabusimake y representantes de Prosperidad Social, es comunicado vía correo electrónico el día 24 de julio del 2025 por parte de Gabriela Peñaranda secretaria de hacienda, lo siguiente *"Mañana tenemos alcaldía móvil, por tal motivo no podré asistir a la reunión."* Por lo cual se debió reprogramar la reunión inicialmente pactada el 24 de julio del 2025, para el día 29 de julio del 2025 a las 10:00am, mencionan que se realizará esta fecha ya que fue una solicitud de la comunidad de Nabusimake en cabeza del Cabildo central de Nabusimake José Raúl Torres Ramos.

En atención a lo anterior, nos permitimos informar que la reunión entre las partes se llevó a cabo el día 29 de julio de 2025, en la cual se revisaron y concertaron los ajustes a las observaciones realizadas por el municipio. Como resultado, se consolidó una versión ajustada del convenio interadministrativo, la cual será enviada al municipio para su revisión y aval correspondiente. Una vez otorgado dicho aval, se procederá con la carga del documento en la plataforma SECOP II, con miras a dar continuidad al trámite contractual respectivo.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Consejo Regional Indígena del Huila (CRIHU), Huila - 1 kilómetro de placa Huella:**

Se presenta a continuación un informe cronológico de las gestiones, reuniones y comunicaciones realizadas entre mayo y julio de 2025:

- **28 de mayo del 2025**: Se realizó reunión virtual por la plataforma Microsoft Teams con representantes del CRIHU, en la que se abordaron aspectos generales del convenio, incluyendo estructura técnica y proceso de contratación.

- **03 de junio del 2025**: Se llevó a cabo la comisión técnica y social en la vereda Bajo San Isidro, con participación del CRIHU, del ente territorial y del equipo técnico y social de ENTerritorio S.A. Durante el recorrido se evidenció una inconsistencia entre el trazado topográfico entregado previamente y el trazado topografico real. Como compromiso, el CRIHU debía entregar el trazado actualizado del tramo a intervenir.

- **16 de junio del 2025**: Se realizó una sesión de orientación virtual por Microsoft Teams con representantes del CRIHU, enfocada en el diligenciamiento del formulario F-RI-01 (solicitud de vinculación al proceso).

- **18 de junio del 2025**: Se adelantó reunión presencial en las oficinas de ENTerritorio S.A. entre el jurídico del CRIHU y el mayor Bernardino Menza, el equipo técnico, el componente social,

gerencial y jurídico de ENTerritorio S.A. Se reiteró que el convenio se suscribirá bajo proceso de licitación pública, descartando la posibilidad de contratación directa. En este mismo espacio, la comunidad solicitó destinar 200 metros lineales del proyecto al municipio de La Plata, solicitud que fue descartada por razones técnicas y del procedimiento.

- **18 de junio del 2025**: El CRIHU envió por WhatsApp el trazado topografico actualizado del proyecto, correspondiente a la topografía corregida del tramo definido en campo, posterior a esta acción se pidió que fuera enviada por correo electrónico.

- **27 de junio del 2025**: Se radicó en la oficina de Operaciones de ENTerritorio S.A., la documentación correspondiente al convenio tripartito con el Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU, el municipio de Campoalegre y ENTerritorio S.A.

- **16 de julio del 2025**: El trazado topografico actualizado fue enviado por el CRIHU mediante enlace de correo electrónico. No obstante, se presentó una restricción de accesibilidad desde el vínculo compartido en Google Drive, lo que impidió visualizar correctamente el archivo con la topografía. Se solicitó enviar nuevamente y a la fecha del presente comunicado no ha sido recibida la documentación por parte del CRIHU.

- **21 de julio del 2025**: Se desarrolló una reunión virtual por Microsoft Teams con funcionarios del municipio de Campoalegre, con el objetivo de brindar apoyo en el diligenciamiento del FRI01 (Documento necesario para la firma del convenio).

- **25 de julio del 2025**: Se recibió por parte del municipio la documentación corregida, el FRI01 y el RUT actualizado, los cuales fueron enviados formalmente al área de operaciones, dando por subsanada la observación técnica.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Actualmente, se adelanta el proceso de consulta previa, específicamente en la consolidación de los insumos correspondientes al punto 2 del procedimiento establecido por el Ministerio del Interior, el cual contempla las generalidades del proyecto, obra o actividad.

2. **Barbacoas, Nariño - Casa Ancestral de Pensamiento (Awá):**

De acuerdo al requerimiento del estado y avance de las gestiones para el proyecto se presenta a continuación un resumen cronológico de las gestiones, comunicaciones, reuniones y visitas realizadas entre mayo y julio de 2025:

- En fecha 13 de **mayo de 2025**, la UNIPA (Unidad Indígena del Pueblo Awá) entregó a ENTerritorio S.A., los estudios y diseños iniciales del proyecto mediante correo electrónico. Posteriormente, el 19 de mayo, se llevó a cabo una reunión virtual en el marco de la Sentencia T-025 de 2004, con el propósito de revisar los antecedentes del proyecto y su articulación normativa. En fecha 22 de mayo, ENTerritorio S.A. remitió a UNIPA una lista de chequeo e

instrucciones para continuar con el proceso de suscripción del convenio. Finalmente, el 27 de mayo se notificó la programación de una visita técnica y de socialización en el terreno del proyecto, prevista para el 03 de junio del 2025.

- En **junio de 2025**, el día 03 junio, se realizó la visita técnica y social al predio ubicado en El Diviso (Barbacoas), con la participación de equipos de UNIPA y ENTerritorio S.A. Posteriormente, el 12 de junio, ENTerritorio S.A. emitió un informe técnico inicial con observaciones y documentos faltantes correspondiente a los estudios y diseños. El 17de junio, UNIPA remitió el fallo de no responsabilidad fiscal para aclarar la situación jurídica del representante legal anterior. Finalmente, el 20 de junio se desarrolló una mesa de trabajo interinstitucional Prosperidad Social con participación de la Vicepresidencia, UNIPA y ENTerritorio S.A., donde se identificaron inconsistencias en la documentación. Ese mismo día, UNIPA reenvió el enlace con los estudios y diseños actualizados.

- En **julio de 2025**, el 08 de julio ENTerritorio S.A. presentó una nueva evaluación de los documentos entregados el 20 de junio, manteniendo observaciones pendientes. El 14 de julio, mediante comunicación por WhatsApp, se informó a UNIPA el vencimiento de la Resolución No. 135 (04/10/2021), de registro de la Asociación, el cual había expirado el 06 de junio del 2025. En respuesta, UNIPA entregó la Resolución 107 (20/06/2025), donde se certifica el cambio de representante legal. Ese mismo día, UNIPA notificó oficialmente el cambio de representante legal y se solicitó diligenciar nuevamente la documentación correspondiente al nuevo representante legal.

- El **16 de julio del 2025**, ENTerritorio S.A. informó vía WhatsApp que la documentación enviada para la suscripción del convenio seguía incompleta, identificando duplicidad en el documento REDAM, ausencia de identificación correcta en el acta de nombramiento, falta del acta de posesión y la ausencia de un documento que acreditara las facultades para contratar. UNIPA respondió que reenviaría la documentación con las correcciones solicitadas. Finalmente, el 17 de julio, UNIPA remitió por correo electrónico la nueva documentación, incluyendo el acta de nombramiento, acta de posesión, documento REDAM y autorización para contratar, completando la información requerida.

- A la fecha **24 de julio de 2025**, se llevó a cabo una comunicación formal con la Alcaldía Municipal de Barbacoas con el fin de socializar el proyecto “Casa Ancestral de Pensamiento Awá”. En dicha comunicación, se extendió la invitación a la entidad territorial para que participe activamente en el desarrollo del proyecto mediante la suscripción de un convenio interadministrativo entre la organización indígena UNIPA, el municipio de Barbacoas y ENTerritorio S.A.

3. Mistrató Pueblo Embera Chamí, Risaralda - Construcción de una caseta comunitaria o una Maloka

Se presentan a continuación un resumen cronológico de las gestiones, comunicaciones, reuniones y visitas realizadas entre marzo, junio y julio de 2025:

- El **17 de marzo de 2025**, ENTerritorio S.A. mediante correo electrónico solicito a la alcaldía municipal de Mistrató, Risaralda la documentación pertinente para la firma del convenio donde

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

se le anexo el formato F-PR-36_V04 Lista de chequeo convenio. Posteriormente, el 19/03/2025, el Municipio de Mistrató entregó a ENTerritorio S.A. los documentos relacionados en el anexo para la suscripción del convenio.

- El **19 de junio de 2025**, se llevó a cabo una comunicación formal mediante correo electrónico con la Autoridad indígena del Pueblo Emberá Chami, el señor Abelardo Nariquiaza con el fin de concertar esta primera visita y así socializar y avanzar de manera articulada en el proyecto "Caseta comunitaria o una Maloka – Mistrató Risaralda". En dicha comunicación, se extendió la invitación de su valioso acompañamiento para la realización de la visita de reconocimiento inicial en el territorio en el transcurso de la semana del 24 al 27 de junio del año en curso.

- El **24 de junio de 2025**, en vista de no poder realizar el desplazamiento al territorio, ENTerritorio S.A. se comunica vía telefónica, por WhatsApp con la Autoridad indígena del Pueblo Emberá Chami, el señor Abelardo Nariquiaza y con La Alcaldía Municipal de Mistrató, con el fin de concertar la primera mesa de trabajo; denominada PROYECTO estudios, diseños y construcción de una caseta comunitaria o Maloka indígena para el pueblo Emberá Chami, residente en el municipio de Mistrató, Risaralda, y así socializar y avanzar de manera articulada en el proyecto. En dicha comunicación, se programó una reunión virtual por Microsoft Teams para el día 26 de julio del 2025 a las 10:00 a.m. mediante el siguiente link https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmZhYjExZjctM2QxNi00ZTI3LTk0ZmUtMWQ0Y2YzM2NhZTEy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2219fa3ef8-1020-4ab3-8ae3-4cefcedbbef9%22%2c%22Oid%22%3a%22be7643e8-557e-49ca-a9a0-010de3d85e8a%22%7d.

- El **25 de junio de 2025**, ENTerritorio S.A. mediante correo electrónico solicito a la alcaldía municipal de Mistrató, Risaralda la actualización de los documentos que a la fecha expiraron en su vigencia, para lo cual se le anexo el formato F-PR-36_V04 Lista de chequeo convenio, donde se subraya en amarillo los documentos desactualizados. La entidad territorial en su compromiso con la firma del convenio remite la subsanación de los numerales relacionados, debidamente actualizados el mismo 25/03/2025.

- El **26 de junio de 2025**, se llevó a cabo por Microsoft Teams la primera mesa de trabajo; denominada PROYECTO estudios, diseños y construcción de una caseta comunitaria o Maloka indígena para el pueblo Emberá Chami, residente en el municipio de Mistrató, Risaralda, donde se realizó la presentación de los asistentes, la Socialización del alcance del proyecto, la Socialización de la lista de chequeo requerida para la suscripción del convenio interadministrativo y finalmente se generaron los siguientes compromisos:

 - Entrega de documentación del resguardo para la lista de chequeo necesaria para suscripción del convenio interadministrativo. Fecha planteada: 03/07/2025.
 - Envío de la lista de chequeo y acompañamiento técnico al ente territorial y pueblo indígena Emberá Chami. Fecha planteada: 26/06/2025.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

- Ajuste y socialización de la minuta del convenio interadministrativo. Fecha planteada: 03/07/2025.
- Radicación del Anexo No. 1 *"Solicitud de Determinación de Procedencia y Oportunidad de la Consulta Previa para la Ejecución de Proyectos, Obras o Actividades"* ante el Ministerio del Interior para evaluación de procedencia de consulta previa indígena. Fecha planteada: 07/07/2025.
- Programación y realización de visita técnica de campo al área de intervención. Fecha por definir.

ENTerritorio S.A. cumpliendo con los compromisos adquiridos en dicha reunión, realiza él envió de la lista de chequeo y acompañamiento técnico al ente territorial y pueblo indígena Emberá Chami, al culminar la mesa de trabajo No. 1.

- El **03 de julio del 2025**, ENTerritorio S.A. se comunicó vía WhatsApp con el jurídico y con el gobernador del Resguardo indígena realizando la consulta del estado del trámite de los documentos relacionados en la lista de chequeo enviada el día 26/06/2025 y que fueron adquiridos como compromiso en la reunión sostenida mediante Microsoft Teams. el 09/07/2025 se reitera la información de la documentación requerida para la firma del convenio, en relación del compromiso adquirido en la reunión virtual.

- El **11 de julio de 2025**, ENTerritorio S.A. mediante correo electrónico solicito la documentación requerida para poder realizar la radicación del anexo 1 determinación de procedencia y oportunidad de consulta previa para la ejecución de proyectos, obras o actividades, así como de la carta de solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de consulta previa, con relación a la documentación solicitada, por parte del resguardo, se insiste en que es necesario en primera instancia, conocer el borrador del convenio, para posterior iniciar la legalización del mismo.

- El **15 de julio de 2025**, ENTerritorio S.A. mediante correo electrónico informa la documentación requerida del resguardo y del representante legal/ autoridad indígena, es importante precisar que esta corresponde específicamente a los soportes necesarios para la radicación del "Anexo 1 – Solicitud de Determinación de Procedencia y Oportunidad de la Consulta Previa para la Ejecución de Proyectos, Obras o Actividades" ante el Ministerio del Interior. Este documento es fundamental para avanzar con el proceso de viabilidad del proyecto, en cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente en relación con los derechos de los pueblos étnicos.
reiterando que durante la mesa de trabajo celebrada el día 26 de junio de 2025, se adquirieron compromisos concretos por parte de las entidades participantes. El representante del Resguardo Indígena Unificado Emberá Chamí de Mistrató asumió el compromiso de entregar la documentación necesaria para la suscripción del convenio interadministrativo, atendiendo a la lista de chequeo socializada en el espacio. Por su parte, ENTerritorio S.A. —a través del componente de Control Social— asumió la responsabilidad de solicitar formalmente la documentación requerida para la radicación del anexo 1 al ministerio de interior y brindar el acompañamiento técnico requerido para facilitar su consolidación.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Adicionalmente, reiteramos que, una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos —incluyendo personería jurídica vigente, certificación de autorreconocimiento, acta de posesión y documento de identidad del representante legal— se procederá con la elaboración y socialización del borrador del convenio interadministrativo. Este documento será compartido previamente con la comunidad para su revisión, y si el resguardo indígena cumple con todos los requerimientos normativos, se suscribirá el convenio de manera directa, conforme a lo acordado en la mesa de trabajo.

Se solicitó con el fin de avanzar en estos temas, realizar una reunión virtual el miércoles 16 de julio a las 9:00 a.m. a través de la plataforma Teams, en la que se esperaba contar con la participación del representante legal, el señor Abelardo Nariquiaza, así como del asesor jurídico del Resguardo Indígena Unificado Emberá Chamí de Mistrató. Este espacio permitiría revisar conjuntamente el estado del proceso, resolver inquietudes sobre el alcance del convenio y coordinar las acciones necesarias para la radicación formal del Anexo 1 ante el Ministerio del Interior.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

- El **17 de julio de 2025**, se llevó a cabo por Microsoft Teams la segunda mesa de trabajo; denominada PROYECTO estudios, diseños y construcción de una caseta comunitaria o Maloka indígena para el pueblo Emberá Chami, residente en el municipio de Mistrató, Risaralda, donde se realizó la presentación de los asistentes, la Socialización de la documentación faltante por parte de la comunidad indígena, la Socialización de la lista de chequeo requerida para la suscripción del convenio interadministrativo y finalmente se generaron los siguientes compromisos:

 - Entrega de documentación del resguardo indígena faltante de la lista de chequeo necesaria para suscripción del convenio interadministrativo. Fecha planteada: 18/07/2025.
 - Envío de la lista de chequeo resaltando los documentos faltantes y acompañamiento técnico en el diligenciamiento del F-RI-01 Solicitud de vinculación, al pueblo indígena Emberá Chami. Fecha planteada: 17/07/2025.

- El **22 de julio de 2025**, ENTerritorio S.A. se comunicó vía WhatsApp con el jurídico y con el gobernador del Resguardo indígena para precisar la falta de un documento, que es el siguiente: 09. Documento en el cual se verifiquen las facultades para contratar o suscribir la novedad por parte del Representante legal de la Entidad Pública y de ese modo proceder a realizar la comunicación para la orientación a la hora de diligenciar el Formato F-RI-01 Solicitud de vinculación, pero a la fecha de la presente respuesta no ha sido posible obtener el documento.

4. Pueblorrico Pueblo Embera katio, Risaralda - Construcción de una caseta comunitaria o una Maloka

- El **24 de junio de 2025**, en vista de no poder realizar el desplazamiento al territorio, ENTerritorio S.A. se comunica vía telefónica, por WhatsApp con la Autoridad indígena del Pueblo Emberá

Katio, el señor Darío Restrepo Nenvaregama y por correo electrónico con La Alcaldía Municipal de Pueblorrico con el fin de concertar la Mesa de trabajo No. 1; denominada PROYECTO estudios, diseños y construcción de 1 caseta comunitaria o Maloka indígena para el pueblo Emberá Katio, residente en el municipio de Pueblo rico, Risaralda y así socializar y avanzar de manera articulada en el proyecto. En dicha comunicación, se programó una reunión virtual por Microsoft Teams para el día 25/06/2025 a las 2:00 p.m. sin embargo no se pudo llevar a cabo y se reprogramo para el día 26/06/2025 a las 9:00 a.m. mediante el siguiente link https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODI4ZDgwN2YtYTIwNy00ZDcyLWExMDItM2JhNTM1MTk2NDZl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2219fa3ef8-1020-4ab3-8ae3-4cefcedbbef9%22%2c%22Oid%22%3a%22be7643e8-557e-49ca-a9a0-010de3d85e8a%22%7d.

- El **26 de junio de 2025**, se llevó a cabo por Microsoft Teams la Mesa de trabajo No.1; denominada PROYECTO estudios, diseños y construcción de 1 caseta comunitaria o Maloka indígena para el pueblo Emberá Katio, residente en el municipio de Pueblo Rico, Risaralda, donde se realizó la presentación de los asistentes, la Socialización del alcance del proyecto Estudios, Diseños y Construcción de la una caseta comunitaria o Maloka , la Socialización de la lista de chequeo requerida para la suscripción del convenio interadministrativo, abordar la viabilidad de realizar un convenio tripartito, conocer inquietudes y dudas relacionadas con el proyecto y finalmente se generaron los siguientes compromisos:

 - Comunicación a través de correo electrónico con indicaciones para la gestión de la documentación necesaria para la radicación del convenio interadministrativo. Fecha planteada: 26/06/2025.
 - Entrega de los documentos necesarios para la suscripción del convenio interadministrativo. Fecha planteada: 02/07/2025.
 - Ajuste y socialización de la minuta del convenio interadministrativo. Fecha planteada: 02/07/2025.
 - Dar celeridad al proceso de revisión y suscripción del convenio para garantizar el inicio eficiente del proyecto. Fecha planteada: 02/07/2025 al 04/07/2025.
 - Programación y realización de visita técnica de campo al área de intervención. Fecha por definir.

 ENTerritorio S.A. cumpliendo con los compromisos adquiridos en dicha reunión, realiza él envió de la lista de chequeo y acompañamiento técnico a ente territorial y pueblo indígena Emberá Katio, al culminar la mesa de trabajo No. 1.

- El **02 de julio del 2025**, ENTerritorio S.A. se comunicó vía WhatsApp con el municipio de Pueblorrico y con el gobernador del Resguardo indígena realizando la consulta del estado del trámite de los documentos relacionados en la lista de chequeo enviada el día 26/06/2025 y que

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

fueron adquiridos como compromiso en la reunión sostenida mediante Microsoft Teams, adicionalmente se realiza por correo electrónico el reenvió de la lista de asistencia para su respectiva firma, ese mismo día en horas de la noche se obtiene un correo por parte del señor Darío, líder indígena con documentación relacionada en la lista de chequeo. El 10/07/2025 se reitera por correo electrónico la solicitud de la documentación requerida para la firma del convenio al municipio de Pueblorrico, en relación del compromiso adquirido en la reunión virtual.

- El **11 de julio de 2025**, recibimos por parte del Municipio de Pueblorrico la documentación solicitada en la lista de chequeo previamente socializada y allegada.

- El **14 de julio de 2025,** ENTerritorio S.A. mediante correo electrónico solicito amablemente a la alcaldía municipal de Pueblo rico, Risaralda y al gobernador del Resguardo indígena, el envío de la documentación faltante, la cual se encuentra desactualizada. Dicha documentación estaba resaltada en amarillo dentro de la lista de chequeo adjunta.

- El **24 de julio de 2025**, ENTerritorio S.A. se comunicó vía WhatsApp con la alcaldía municipal de Pueblorrico, Risaralda y el gobernador del Resguardo indígena para reiterar que faltarían unos documentos, que fueron relacionados en el correo electrónico enviado de fecha 14/07/2025, dado este requerimiento el líder de la comunidad indígena realiza el día 25/07/2025 el envío de la documentación faltante, de ese modo se llevara a cabo la comunicación para la orientación a la hora de diligenciar el Formato F-RI-01 Solicitud de vinculación, pero a la fecha de la presente respuesta no ha sido posible su diligenciamiento, formato que es esencial para la firma del convenio interadministrativo.

 En cuanto al Municipio de Pueblo rico se le reiterara mediante correo electrónico el día 29/07/2025, que subsanen la documentación faltante.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

5. Puerto Asís, Putumayo - Puentes y placa huellas en los caminos intracomunitarios Buenavista - Puerto Silencio de los Resguardos Gonzaya (Buenavista) y Po Piyuya (Santa Cruz de Piñuña Blanco)

En el marco del convenio interadministrativo derivado suscrito entre la entidad ejecutora y el municipio de Puerto Asís, Putumayo, correspondiente al desarrollo del proyecto “Consultoría de puentes y placa huellas en los caminos intercomunitarios Buenavista – Puerto Silencio, que benefician a los resguardos Gonzaya, Buenavista y Popiyuya (Santa Cruz de Piñuña Blanco)”, se informa lo siguiente:

El contrato fue firmado electrónicamente el 6 de mayo de 2025, bajo el No. de contrato 2250092, fecha en la cual tanto la entidad territorial como la entidad ejecutora aprobaron el convenio a través de la plataforma SECOP II, quedando formalmente habilitado para su ejecución.

El proyecto se encuentra actualmente en etapa de alistamiento para la estructuración técnica, que contempla la elaboración de estudios y diseños orientados a mejorar las condiciones de accesibilidad vial en caminos rurales que comunican distintas veredas y comunidades del municipio.

Dado que esta etapa corresponde únicamente a consultoría (sin intervención física sobre el territorio), se tiene previsto adelantar una jornada informativa con las comunidades beneficiarias, con el fin de:

- Socializar el alcance del convenio ya firmado.
- Explicar que el proyecto se encuentra en fase de estructuración técnica.
- Aclarar que este proceso está orientado exclusivamente a estudios de diagnóstico y diseño.
- Presentar al equipo técnico que estará a cargo del levantamiento de información.

Este espacio será netamente informativo, en tanto no se contempla ninguna afectación territorial directa ni ejecución de obra en esta fase.

Actualmente, se avanza en la preparación de los términos de referencia y documentación requerida para dar inicio a la **contratación derivada**, conforme a lo establecido en el cronograma del convenio.

Se continuará con el acompañamiento técnico e institucional correspondiente, conforme al enfoque de respeto territorial y buenas prácticas en escenarios con presencia de comunidades étnicas.

6. **Villagarzón/ Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena, Putumayo – Casa cabildo adecuación de la caseta comunal y dotación.**

Se presenta el informe detallado de la situación actual y gestiones realizadas con la comunidad indígena Yocorobé, ubicada en la jurisdicción del municipio de **Puerto Asís**, Putumayo.

- **11 de junio del 2025**: Desde el componente social y jurídico se realizó la **solicitud oficial a la Secretaría de Planeación del municipio de Villa Garzón** para articularse con el resguardo indígena Yocorobé (vereda Bajo Santa Helena, pueblo Zio Bain) y avanzar con la socialización del proyecto de estudios y diseños de la Casa Cabildo y caseta comunal, así como la suscripción del convenio interadministrativo.

- **12 de junio del 2025**: Se recibió respuesta formal por parte del municipio de Villagarzón, en la que se evidenció que el resguardo indígena Yocorobé no pertenece a su jurisdicción, lo cual representó un hallazgo crucial para la orientación futura del convenio.

- **20 de junio del 2025**: Se presenta a Prosperidad Social una solicitud de orientación al proyecto en mención mediante radicado NO. 202532010008951, toda vez que se identificó un hallazgo relevante: el resguardo asignado al proyecto no se encuentra dentro de la jurisdicción de dicho municipio, situación que fue confirmada mediante comunicación oficial del 12 de junio del 2025 con asunto “RESPUESTA A SOLICITUD DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL” emitida por la Secretaría de Planeación e Infraestructura de Villagarzón, por lo que se requirió aclarar que jurisdicción pertenece el Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena, ya que de acuerdo al Anexo No. 1 del Contrato Interadministrativo 911 FIP del 2024, se indica que el proyecto “Estudios y diseños para la construcción de la casa cabildo adecuación de la caseta comunal y dotación cambio de pisos ampliación de la casa mejoramiento de cubierta mejoramiento batería sanitaria elaboración de tarima construcción de bodega construcción de cocina y comedor” corresponde al municipio de Villagarzón. Suministrar soportes previos (actas de reunión, acuerdos, cartas de aval u otros documentos pertinentes), que evidencien las concertaciones realizadas con la comunidad indígena beneficiaria. Y facilitar el contacto o enlace

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

con los representantes del resguardo, para que desde ENTerritorio S.A. podamos avanzar con las acciones precontractuales, visitas de campo y demás requerimientos técnicos del proyecto.

- **14 de julio del 2025:** Mediante radicado No. S-2025-4300-099719 de Prosperidad Social, este dio respuesta a lo solicitado en el radicado No. 202532010008951 del 20 de junio, indicando que se realizara una mesa de trabajo en donde se invite tanto a Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena, municipio de Villagarzón, municipio de Puerto Asís, DPS y Enterritorio con el objeto de que por parte de los municipios se defina a que jurisdicción pertenece el Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena.

- **14 de julio del 2025**: Se realizó la primera mesa de trabajo con el resguardo indígena Yocorobé, junto al equipo jurídico y social de ENTerritorio S.A. y el acompañamiento de Prosperidad Social. En esta reunión, se expuso la situación de jurisdicción y se establecieron los primeros lineamientos para redirigir el proyecto al municipio de Puerto Asís, como el ente territorial correspondiente.

- **22 de julio del 2025:** Se llevó a cabo la segunda mesa de trabajo, con participación del Resguardo Indígena, URIAV, el equipo técnico y social de ENTerritorio S.A, y el equipo de Prosperidad Social el cual participo inicialmente de la reunión y luego por otros compromisos debieron retirarse ya que tenían comité. En la reunión se expuso el alcance del proyecto a la comunidad. En esta sesión se socializaron los objetivos de la consultoría, el tipo de intervenciones contempladas y se resolvieron inquietudes de la comunidad.

- **23 de julio del 2025:** Se realizó la tercera mesa de trabajo, con la participación formal del municipio de Puerto Asís, el equipo jurídico-social de ENTerritorio S.A., Prosperidad Social y el Gobernador indígena Leonardo Yaiguaje. En esta sesión se concretaron los siguientes aspectos:

 - La comunidad indígena Yocorobé no cuenta con personería jurídica, lo cual impide suscribir un convenio tripartito.
 - Se definió que el municipio de Puerto Asís asumirá la figura de contraparte del convenio, firmando el documento directamente con ENTerritorio S.A.
 - Se aclaró que ni el ente territorial ni la comunidad manejarán recursos, y que toda la ejecución será contratada por ENTerritorio S.A.
 - El representante indígena aclaró que el proyecto no está fraccionado, sino que la Casa Cabildo y la Caseta Comunal hacen parte del mismo predio y se ejecutarán como un conjunto integral.

Al proyecto con esta comunidad se está adelantando el proceso de consulta previa, específicamente en la consolidación de los insumos correspondientes al punto 2 del procedimiento establecido por el Ministerio del Interior, el cual contempla las generalidades del proyecto, obra o actividad.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

De manera atenta,



LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
GERENTE MASTER DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Proyectó: JUAN FABIO VILLAREAL CORREDOR - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: JUAN FABIO VILLAREAL CORREDOR - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Revisó: KARINA ANDREA DIAZ LORA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2, NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903
icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202532010011981

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 20-08-2025 14:09:00

Ingeniero,
CRISTHIAN JULIAN SALAZAR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PRINCIPAL
Supervisor Contrato Interadministrativo No. 911 FIP-2024
cristhian.salazar@prosperidadsocial.gov.co
Carrera 7 no. 32-84 local 211 centro comercial san martín
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA

REFERENCIA: Contrato Interadministrativo No. 911 FIP de 2024 – 224015. "Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social, productiva y hábitat, priorizados por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERCIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL - FIP

ASUNTO: Respuesta al radicado No. S-2025-4300-110745 del 28 de julio del 2025- Rad. ENTerritorio S.A. 202561010170602, con asunto *"Solicitud de estrategia y plan de choque respecto a los procesos de selección de la contratación derivada para el desarrollo de los proyectos incluidos en el Contrato Interadministrativo 911 de 2024."*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordial saludo estimado Cristhian,

En atención a lo solicitado mediante el oficio radicado No. S-2025-4300-110745 del 28 de julio de 2025 (Radicado ENTerritorio S.A. No. 202561010170602), en el cual se requiere la presentación de una estrategia y plan de choque orientados a optimizar los procesos de selección vinculados al Contrato Interadministrativo No. 911 FIP 2024 – 224015, suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y ENTerritorio S.A., nos permitimos informar lo siguiente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el referido contrato, así como del marco normativo aplicable en materia de contratación pública, y dando aplicación a nuestro Manual de Contratación vigente, desde ENTerritorio S.A. se han venido adelantando los procesos de selección necesarios para la ejecución de los proyectos allí contemplados.

A la fecha, se ha efectuado la apertura de **39 procesos contractuales**, distribuidos de la siguiente manera:

- 20 procesos de obra con componentes de consultoría

- 2 procesos de consultoría exclusivamente
- 14 procesos de interventoría

De estos procesos, **6 han sido adjudicados**, cuyos detalles se relacionan en el siguiente cuadro:

NOMBRE PROCESO	OBJETO	TIPOLOGÍA	ESTADO
INA - 034-2025	ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO Y EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 7 Y LA CARRERA 10, EN EL CORREGIMIENTO DE MEDIALUNA, DEL MUNCIPIO DE SAN DIEGO, CESAR	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO
INA - 031-2025	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOLOGICO, AMBIENTAL Y DE MEMORIA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYA, CHOCO	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO
INA - 040-2025	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX, BOLÍVAR	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO
INA - 043-2025	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO
INA-044-2025	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ACANDI, DEPARTAMENTO DE CHOCO	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO
INA - 041-2025	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO Y EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 7 Y LA CARRERA 10, EN EL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR	INTERVENTORÍA	ADJUDICADO
CEG - 013-2025	INTERVENTORIA A LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MALECON DEL MUNICIPIO DE SUAREZ, CAUCA	INTERVENTORÍA	ADJUDICADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Sin perjuicio de los avances señalados, es importante advertir que se han presentado dificultades asociadas a la incorrecta formulación de las ofertas económicas por parte de algunos proponentes, lo que ha derivado en la declaratoria de procesos fallidos por incumplimiento de requisitos habilitantes o de criterios de evaluación establecidos en los pliegos de condiciones. Esta situación ha implicado ajustes en los cronogramas iniciales, así como la reactivación y reestructuración de algunos procesos.

Frente a este contexto, y con el propósito de asegurar la continuidad, eficiencia y legalidad en el desarrollo de las actividades contractuales, desde ENTerritorio S.A. junto con el equipo de supervisión de Prosperidad Social, se ha adoptado una estrategia de racionalización y agrupamiento de procesos, conforme a criterios técnicos, funcionales y territoriales, de acuerdo con los siguientes ejes:

1. Plazas de mercado
2. Infraestructura vial (pavimentos rígidos, placas huella)
3. Mejoramiento de vivienda
4. Infraestructura social (casetas comunales, malokas, centros comunitarios, entre otros)

Esta segmentación permitirá la optimización de tiempos en la estructuración de procesos, facilitará la estandarización de pliegos y promoverá una mayor concurrencia de oferentes, garantizando la pluralidad de participantes y la transparencia del procedimiento.

Adicionalmente, se reitera que se encuentra en curso la convocatoria del Comité Fiduciario, en el cual se someterá a análisis la modificación del contrato de fiducia mercantil, con el objeto de que la sociedad fiduciaria Fiducoldex asuma, en el marco de sus competencias, la gestión y control presupuestal, así como la expedición de los respectivos Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y demás documentos soporte requeridos para la viabilidad financiera de los procesos de contratación derivada.

Confiamos en que las medidas implementadas contribuirán de manera significativa a la reducción de los tiempos de ejecución y a la materialización de los proyectos priorizados, en concordancia con los principios de economía, eficiencia, responsabilidad y planeación establecidos en nuestro manual de contratación.

De igual manera, nos permitimos informar que la solicitud presentada mediante el radicado No. S-2025-4300-101411 del 16 de julio de 2025, y registrada en el sistema LIRA de ENTerritorio S.A. bajo el No. 202561010162682, fue atendida oportunamente mediante el radicado No. 202532010011451 del 6 de agosto de 2025, el cual fue remitido a la supervisión del contrato interadministrativo a través de correo electrónico

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y reiteramos nuestra disposición para continuar articulando esfuerzos institucionales que garanticen el cumplimiento de los fines públicos asociados al contrato en referencia.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
GERENTE MASTER DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Proyectó: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Adjuntos: 202532010011451 (1).pdf(16)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202532010011421

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 04-08-2025 18:43:53

Ingeniero,
CRISTHIAN JULIAN SALAZAR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Supervisor Contrato Interadministrativo No. 911 FIP-2024
cristhian.salazar@prosperidadsocial.gov.co
Carrera 7 no. 32-12 piso 28
BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA

ASUNTO: Remisión propuesta de ajuste Anexo 1 del contrato Interadministrativo No. 911 FIP-2024 (224015 Numeración ENTerritorio SA)

Cordial saludo,

Conforme a los compromisos adquiridos en la reunión de seguimiento No13 realizada el 29 de julio de 2025 entre el Departamento para la Prosperidad Social y ENTerritorio S.A, se remite propuesta de modificación del Anexo 1 para su revisión y posteriores observaciones, de esta manera poder llevar dicha propuesta a consideración del comité directivo en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo 911FIP - 2024.

De manera atenta.

LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
GERENTE MASTER DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Proyectó: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Adjuntos: Anexo 1 - Proyectos a ejecutar DPS 24.07.2025 (2).xlsx(1)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903 · icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202532010010641

Pública		Pública Reservada		Pública Clasificada	

Bogotá D.C, 18-07-2025 17:22:30

Señor
ALVARO DE BORJA CARRERAS AMOROS
MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO - CASANARE

despacho@pazdeariporo-casanare.gov.co
Calle 6 no 9 35
Paz de ariporo Casanare, Colombia

REFERENCIA: Contrato interadministrativo No. 911 - FIP de 2024 - 224015. *"Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social, productiva y hábitat, priorizados por el* ***DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL – FIP****".*

ASUNTO: Entrega de documentación y análisis del proyecto correspondiente a la *"CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO"* municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare.

Cordial saludo,

En el marco del Contrato Interadministrativo 911 - FIP de 2024 suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., nos permitimos dar respuesta al oficio con radicado No. S-2025-4300-082123 del 20 de junio del 2025 remitido por Prosperidad social, mediante el cual se solicita la revisión y verificación de los estudios y diseños técnicos del proyecto "Estudios, Diseños y Construcción de la Plaza de Mercado del municipio de Paz de Ariporo, departamento de Casanare".

La presente revisión tiene como propósito verificar si los estudios, diseños y demás documentos técnicos relacionados con la etapa final y las obras complementarias para su puesta en funcionamiento, entregados por la Alcaldía Municipal el 28 de mayo de 2025 mediante correo institucional de la Secretaria de Planeación planeacion@pazdeaeriporo-casanare.gov.co cumplen con las condiciones técnicas necesarias para ser acogidos dentro del proceso de ejecución del proyecto, bajo la gestión de ENTerritorio S.A. y el Departamento para la Prosperidad Social.

Documentación disponible en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1PfburEtEggVjUxxEEkI2MCkInvg29c0y

Durante la visita técnica realizada al municipio de Paz de Ariporo los días 28 y 29 de mayo de 2025, se inspeccionó la plaza de mercado, se verificó el estado actual de la infraestructura y se sostuvieron conversaciones con el equipo técnico de la Alcaldía. En este espacio, se reiteró que el alcance definido por el Departamento para la Prosperidad Social contempla **consultoría, obra e interventoría, con un**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

valor total asignado de $3.915.000.000, según consta en el Anexo 1 de proyectos a ejecutar del Contrato Interadministrativo 911 FIP – 2024.

No obstante, de acuerdo con el presupuesto presentado por el municipio en el marco de la visita, y en relación con la carta de presentación del proyecto firmada por el alcalde encargado y radicada ante Prosperidad Social el **23 de agosto de 2024**, **el valor total estimado del proyecto asciende a $8.441.619.483,84.** Según lo informado por el equipo del municipio, dicho valor fue previamente socializado con Prosperidad Social. Esta diferencia ha generado inquietudes frente a la insuficiencia presupuestal y ha sido objeto de análisis en mesas de trabajo con dicha entidad.

Dado que el municipio cuenta con estudios y diseños estructurados y actualizados del proyecto, y en atención a las consideraciones técnicas y presupuestales expuestas en reuniones con el equipo de Prosperidad Social, se ha planteado como alternativa la posibilidad de ejecutar únicamente la fase de obra. Esto incrementa la necesidad de realizar una revisión rigurosa de los estudios y diseños entregados, con el fin de determinar su viabilidad técnica y normativa, y así facilitar la priorización del proyecto para su ejecución.

A continuación, nos permitimos relacionar y describir la información técnica y documental recibida del proyecto:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- Carpeta principal
 - Subcarpeta de la carpeta principal
 - Documento (PDF, Word, Excel, AutoCAD, JPG, etc.)

- **CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO**
 - 1.1 CENSO COMERCIANTES PLAZA DE MERCADO
 - 1.2 SOCIALIZACIÓN PLAZA DE MERCADO
 - 1. DOCUMENTO CARACTERIZACIÓN PLAZA DE MERCADO
 - 2. PLANO DE LOCALIZACION DEL PROYECTO.dwg
 - 3-4 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO ALCANTARILLADO.pdf
 - 5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS - ENERGIA.pdf
 - 5. RADICADO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS.pdf
 - 6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE ASEO.pdf
 - 9. CERTIFICADO PBOT PERMITE EL USO DEL PROYECTO QUE SE VA A DESARROLLAR.pdf
 - 10. CERTIFICADO NO SE ENCUENTRA ZONA DE RIESGO.pdf
 - 11. CONCEPTO DE AFECTACIÓN Y/O RESERVA VIAL.pdf
 - 12A. RESPUESTA CORPORACIÓN AMBIENTAL.pdf
 - 12B. UBICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA COMPRA DE MATERIALES PÉTREOS.pdf
 - 13. OFICIO SITIO AUTORIZADO DISPOSICIÓN DE RESIDUOS.pdf
 - 14. CRONOGRAMA EJECUCION DE OBRA.mpp
 - 15. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.pdf
 - 16.1 ESTUDIO DE SUELOS.pdf

- **16.2 ESTUDIO TOPOGRÁFICO**
 - ANEXO A-CUADRO DE COORDENADAS:
 - cartera de coordenadas.xlsx

- ANEXO B-CERTIFICACIÓN EQUIPOS:
 - certificado Calibracion.pdf

- PLANOS:
 - CORTES TOPOGRAFICOS.pdf.
 - PLANO TOPOGRAFICO.pdf
 - Topografía Paz de Ariporo Coordenadas Ubicación.dwg

 - INFORME PAZ DE ARIPORO.pdf
 - TARJETA armando.pdf

➢ **16.3 DISEÑO ARQUITECTONICO, URBANO Y PAISAJISTICO**

- ESPECIFICOS:
 - PLANTAS ESPECIFICAS AE-01A-AE05.dwg.

- GENERALES:
 - AG-01-03.dwg.
 - AG-4.pdf
 - PAGOS VANTI.pdf

- PLANOS ARQUITECTONICOS Y RENDERS:
- PLANOS:
- ACABADOS:
 - ADE-01.dwg.

- DETALLES:
 - AD-01-12.dwg.

- ESPECIFICOS:
 - PLANTAS ESPECIFICAS AE-01A-AE05.dwg.

- GENERALES:
 - AET-01dwg.
 - AG-01-03.dwg. AG-4dwg.

- RENDERS:
 - 24 imágenes tanto internas como externas de cada zona y un video.

 - 16.4 MEMORIA DESCRIPTIVA.pdf

➢ **16.5 CERTIFICACION ALCALDE PRESENTADO A LOS PROFESIONALES**

- 1. MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD ESP ESTRUCTURAS.pdf
- 2. MOMORIAL DE RESPONSABILIDAD DE ARQUITECTURA.pdf
- 3. MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD HIDROSANITARIO+.pdf
- 4. MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD ELECTRICO.pdf
- VIGENCIA DE MATRICULAS PROFESIONALES.pdf

➢ **16.6 DISEÑO ESTRUCTURAL**

- COMPONENTE ESTRUCTURAL:
 - EST-PAZ DE ARIPORO ETAPA 3 Y 4.dwg.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

- EST-CASETA PEATONAL Y BOMBAS -PAZ DE ARIPOROdwg.
- EST-TANQUE PAZ DE ARIPORO.dwg.
- Memorias de diseño estructural, PDF.

➢ **16.7 DISEÑO REDES HIDROSANITARIAS Y GAS**

- DISEÑO DE REDES HIDROSANITARIAS:
- PLANOS DE DISEÑO:
- PDF: vacía.
- XREF:
 - ALCALDIA 2.jpg.
 - ALCALDIA.jpg.
 - CONSORCIO.jpg.
 - ESCUDO.jpg.
 - LOCALIZACION.jpg.
 - CUBIERTA.dwg.
 - PLAZA DE MERCADO 1.dwg.
 - TANQUE PAZ - imagen2.jpg. TANQUE PAZ – imagen3.jpg.
 - TANQUE PAZ – imagen4.jpg.
 - Topografía Paz de Ariporo Perfiles corregidos.dwg.

 - DIING Definitivo 7.ctb.
 - DISEÑO HIDRAULICO V2.dwg.

➢ **16.8 DISEÑO DE REDES CONTRAINCENDIOS**

- 2. DOCUMENTOS:
 - MV-RCI-DET-ET-01_01-RA.pdf.
 - MV-RCI-DET-INF-01_01-RA.pdf.
 - MV-RCI-DET-MAT-01-RA.pdf.

- 3. PLANOS:
- DWG:
 - HSPMPazdeAriporo-ALCALDIA-2420250.jpg.
 - HSPMPazdeAriporo-CONSORCIO-2420246.jpg.
 - HSPMPazdeAriporo-ESCUDO-2420248.jpg.
 - HSPMPazdeAriporo-LOCALIZACION-2420252.jpg.
 - RCI-01- Planta General Piso 1.dwg.
 - RCI-02- Detalles 1 y 2 – Piso 1.dwg.
 - RCI-03 - Detalles 3, 4 y 5 – Piso 1.dwg.
 - RCI-04 – Isometría Piso 1.dwg.
 - RCI-05- Planta General Cubiertas - Isometría General.dwg.
 - RCI-06- Detalles 1 y 2 - Cubiertas.dwg.
 - RCI-07- Isometria Cubiertas.dwg.
 - RCI-08- Tanque de Almacenamiento.dwg.
 - RCI-09- Detalles Generales.dwg.

- PDF:
 - RCI-01- Planta General Piso 1.pdf.
 - RCI-02- Detalles 1 y 2 – Piso 1.pdf.
 - RCI-03 - Detalles 3, 4 y 5 – Piso 1.pdf. RCI-04 – Isometría Piso 1.pdf.
 - RCI-05- Planta General Cubiertas - Isometría General.pdf.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

- RCI-06- Detalles 1 y 2 - Cubiertas.pdf.
- RCI-07- Isometría Cubiertas.pdf.
- RCI-08- Tanque de Almacenamiento.pdf.
- RCI-09- Detalles Generales.pdf.

- 4. MEM CALCULO:
 - MV-RCI-CAL-01_03-RA.pdf.
 - MV-RCI-CAL-02_03-RA.pdf.
 - MV-RCI-DET-CAL-03-RA.pdf.

 - CERTIFICADO DE OFRECIMIENTO DEL LOTE.pdf
 - DISEOR-1.PDF
 - EXTINT -1.PDF
 - Fichat-1.PDF
 - MV-RCI-DET-ET-01_01-RA.pdf
 - MV-RCI-DET-INF-01_01-RA.pdf
 - PLANTA-1.DWG
 - PLANTA-2.DWG
 - ROCIAD-1.PDF
 - ROCIAD-2.PDF

➢ **16.9 – 16.10 -16.11 DISEÑO ELECTRICO Y DISEÑO DE REDES, VOZ, DATOS, PROPUESTA TECNOLOGIA PARA AHORRO DE ENERGIA**

- 01. PLANO DE TOMACORRIENTE 17-09-2024:
 - PLANO DE TOMACORRIENTE 20-09-2024.dwg.

- 02. PLANOS DE ILUMINACION 18-09-2024:
 - PLANOS LIMPIOS DE PAZ DE ARIPORO 20-09-2024.dwg.

- 03. CUADRO DE CARGAS 19-09-2024:
 - CUADRO DE CARGAS 20-09-2024.xlsx

- 04. PLANO UNIFILAR 20-09-2024:
 - PLANOS LIMPIOS DE PAZ DE ARIPORO 20-09-2024.dwg.

➢ **16.13 PROPUESTA TECNOLÓGICA DE SOSTENIBILIDAD PARA MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS**

- 16.13 PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD.pdf
- PLANTA DE COMPOSTAJE-22 agosto 2024-02.pdf
- PLANTA DE COMPOSTAJE-22 agosto 2024.pdf
- PLANTA DE COMPOSTAJE.dwg

➢ **16.14 – 16.15- 16.16 PRESUPUESTO DETALLADO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEMORIAS DE CALCULO**

- ANEXOS:
 - Formato control maquinaria, equipo y vehículos.xlsx
 - Formato Control de RCD.xlsx
 - Formato entrega de EPP.xlsx
 - Formato Matriz IPVCR.xlsx
 - Formato registro capacitaciones y charlas.xlsx

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

- ESTUDIO DE MERCADO:
 - apus detallados resolución 070 de 6 de mayo 2024
 - COTIZACION_PAZ_DE_ARIPORO_CASANARE_PANEL DECOGOLD HD (01).pdf.
 - INCENDIO UL FM ELECTRICO 200 GPM 80 PSI.pdf
 - MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO COTIZACIÓN.pdf
 - MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.pdf
 - Resolución 070-2024_0001_2 (1).pdf

 - 16.14 – 16.16 PRESUPUESTO DETALLADO.3.xlsx
 - 16.15 ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS OCT 2024.xlsx
 - ANALISIS DE AIU.xlsx
 - ANALISIS INTERVENTORIA.xlsx
 - APUS ELECTRICOS OCT 2024.xlsx
 - PGIO.docx

➢ **16.17 ESPECIFICACIONES TECNICAS**
 - 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS RCI - VA.pdf
 - 2. PROCESO CONSTRUCTIVO ETAPA 2.pdf
 - ESPECIFICACION plaza de mercado paz de Ariporo.pdf
 - ESPECIFICACION plaza de mercado paz de Ariporo.xlsx

➢ **16.18 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO**
 - 16.18 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.docx
 - 16.18-2PMT.dwg

 - 17. CERTIFICADO DE OFRECIMIENTO DEL LOTE.pdf
 - 18. CERTIFICADO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN DE RECURSOS PARA SOSTENIBILIDAD.pdf
 - 19. CERTIFICACIÓN DE PREDIO NO PROPUESTO.pdf
 - 20. ESCRITURA PREDIO PLAZA DE MERCADO.pdf
 - 21. CERTIFICADO LIBERTAD Y TRADICIÓN.pdf
 - 22. CERTIFICADO CATASTRAL.pdf
 - 23. PAZ Y SALVO IMPUESTO PREDIAL.pdf
 - 24. CERTIFICADO VALORIZACIÓN.pdf
 - 25. PAZ Y SALVO PLAZA DE MERCADO.pdf
 - 26. CERTIFICADO DE LIBRE DE ARRIENDOS.pdf
 - 27. CERTIFICADO PREDIO NO HA SIDO OBJETO DE RELLENOS.pdf
 - 28. CERTIFICADO DE NOMENCLATURA.pdf
 - 29. CERTIFICADO DE ESTRATO.pdf
 - 30. PLAN DE SOSTENIBILIDAD.pdf
 - CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.pdf

En consecuencia, se presenta el análisis técnico detallado de cada una de las carpetas que componen los estudios, diseños y documentación general recibida, con el propósito de respaldar técnicamente las decisiones sobre los componentes y fases que podrían ser priorizados para la ejecución del proyecto.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ITEM	TIPO DE DOCUMENTO	TIPO	REVISIÓN COMPONENTE	ENTREGA CONFORME	OBSERVACIONES DEL REVISOR
1	CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO	Esencial	Técnico	Si	
2	PLANO DE LOCALIZACION	Específico	Técnico	No	No presenta firmas del responsable en el rotulo del plano.
3-4	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS ACUEDUCTO ALCANTARILLADO	Esencial	Técnico	Si	
5	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS - ENERGIA	Esencial	Técnico	Si	
5	RADICADO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS	Esencial	Técnico	Si	
5	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS - GAS	Esencial	Técnico	No	No presentan certificación, se debe aportar o de lo contrario se debe aclarar que metodología se implementará se utilizará para la prestación de servicio de gas.
6	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE ASEO	Esencial	Técnico	Si	
9	CERTIFICADO PBOT PERMITE EL USO DEL PROYECTO QUE SE VA A DESARROLLAR	Esencial	Técnico	Si	
10	CERTIFICADO NO SE ENCUENTRA ZONA DE RIESGO	Esencial	Técnico	Si	
11	CONCEPTO DE AFECTACIÓN Y/O RESERVA VIAL	Esencial	Técnico	Si	
12A	RESPUESTA CORPORACIÓN AMBIENTAL	General	Técnico	Si	
12B	UBICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA COMPRA DE MATERIALES PÉTREOS	General	Técnico	Si	
13	OFICIO SITIO AUTORIZADO DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	General	Técnico	Si	
14	CRONOGRAMA EJECUCION DE OBRA	General	Técnico	No	
15	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	Esencial	Técnico	Si	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

16.1	ESTUDIO DE SUELOS	Especifico	Técnico	No	• No presenta memorial de responsabilidad. El ingeniero debe demostrar su idoneidad para realizar los estudios con Acta de Grado de la Especialidad. • El profesional que realizó los estudios de suelo debe actualizar el Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios.
16.2	ESTUDIO TOPOGRÁFICO	Específico	Técnico	No	No presenta memorial de responsabilidad.
16.3	DISEÑO ARQUITECTONICO, URBANO Y PAISAJISTICO	Específico	Técnico	No	• **Falta de rotulación por zonas funcionales:** Aunque las plantas arquitectónicas muestran una adecuada distribución interna (locales, bodegas, baños, etc.), no se identifican globalmente las zonas con títulos como Zona de Cárnicos, Zona de Plazoleta de Comidas, Zona de Frutas y Verduras, lo cual dificulta la lectura e interpretación del proyecto por parte de terceros. • **Inconsistencias en los profesionales responsables**: En los planos DWG y PDFs revisados, la mayoría de los planos presentan como profesional diseñador a Ginneth Paola Corredor Manrique identificada con T.P. A33752014 – 1052395085, lo cual concuerda con el memorial de responsabilidad técnico adjunto. Sin embargo, algunos planos como el de implantación de cubiertas aparece como diseñador el nombre del profesional Ronald Mauricio Pulido Sierra, esta discordancia genera dudas sobre la autoría y responsabilidad técnica del diseño, por lo cual se recomienda aclarar y unificar la información correspondiente al profesional responsable.Solo se evidenció una firma digital incorporada en un plano de localización, pero el resto de los planos no cuentan con firmas visibles del arquitecto diseñador. • **Falta de memoria de diseño específica:** La carpeta no incluye una memoria técnica de diseño arquitectónico, urbano y paisajístico que describa criterios funcionales, de accesibilidad, normativos, climáticos o de articulación con el entorno. La memoria general que se encontró en otra ubicación (fuera de la carpeta 16.4) es muy general y no aborda aspectos propios del diseño arquitectónico. • **Faltantes en los planos:** Los planos DWG incluyen implantación, fachadas, cortes y

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

					detalles, sin embargo:No todos los planos presentan firma ni rótulo completo.No se observan detalles completos de rampas ni medidas de accesibilidad universal.En las plantas de urbanismo no se especifican medidas de bancas, señalética ni detalles del mobiliario urbano. • **Cuadro de pisos y mobiliario solo en vistas de modelo, no en planos listos para impresión:** Aunque en el entorno de modelo DWG se presentan los cuadros de pisos (P1, P2…), mobiliario (M1, M2…), módulos de venta (P, C, Q…) y acabados especiales (E1, E2…), estos no están insertos en los planos destinados para impresión, lo cual compromete la claridad y completitud de la información técnica presentada. • **Ausencia de plano específico de paisajismo:** No se encuentra un plano independiente que describa el diseño paisajístico, incluyendo especies vegetales, ubicación de árboles nuevos/conservado, mobiliario ecológico o manejo de zonas verdes. Algunas referencias a jardinería aparecen en los planos generales, pero de forma muy parcial.
16.4	MEMORIA DESCRIPTIVA	Especifico	Técnico	No	El documento presenta una memoria descriptiva general del proyecto, sin embargo, no se identifica de manera expresa al profesional responsable de su elaboración, ni se adjunta soporte que acredite su autoría técnica. Esta ausencia limita la trazabilidad y validez técnica del contenido presentado.
16.5	CERTIFICACION ALCALDE PRESENTADO A LOS PROFESIONALES	Específico	Técnico	No	No se adjunta un documento formal expedido por la Alcaldía que relacione de manera detallada a los profesionales responsables de cada uno de los componentes técnicos del proyecto, conforme al modelo sugerido. Únicamente se evidencian memoriales de responsabilidad suscritos por algunos profesionales, sin que estos estén acompañados de una presentación oficial consolidada por parte del ente territorial.

16.6	DISEÑO ESTRUCTURAL	Específico	Técnico	No	Se evidencia la entrega del estudio estructural acompañado de una memoria de cálculo que presenta los resultados del análisis correspondiente. No obstante, los planos estructurales disponibles se encuentran en formato DWG y no cuentan con las firmas de los profesionales responsables, ni se presentan en formato PDF debidamente firmados, lo cual es indispensable para efectos de validación formal. Adicionalmente, si bien se anexa un memorial de responsabilidad suscrito por el ingeniero Ferney Arnulfo Puentes Parada, especialista en estructuras, se debe anexar el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, así como el diploma de especialista del diseñador.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

16.7	DISEÑO REDES HIDROSANITARIAS Y GAS	Específico	Técnico	No	• La carta de responsabilidad del ingeniero sanitario Manuel Felipe Pérez Pava está firmada, pero se requiere actualizar su certificado de vigencia y evidenciar idoneidad. • Los planos carecen de información como materiales, pendientes y longitudes. • El plano aportado de “RCI” tiene inconsistencias. • El diseño no cumple con lo exigido por la norma NTC 1500. • Se debe presentar Descripción clara del sistema hidrosanitario que Incluya finalidad, tipo de edificación y número de usuarios. • Falta lista de aparatos sanitarios: Todos los puntos de consumo con unidades de descarga según norma. • Falta Cálculo hidráulico: Caudales, presiones, pérdidas de carga y verificación de presión mínima. • Falta la Red de desagüe y ventilación: Pendientes, diámetros, materiales y sistema de ventilación. • Falta el esquema de red: Tipo de distribución (ascendente, mallada, etc.) con válvulas y tanques si aplica. • Falta especificaciones de materiales: Tuberías, válvulas y conexiones adecuadas. • Faltan los planos completos: Plantas, cortes y detalles con simbología y medidas. • Falta la firma profesional: Ingeniero civil o sanitario con tarjeta profesional vigente.
16.8	DISEÑO DE REDES CONTRAINCENDIOS	Específico	Técnico	No	Se deben presentar firmados los planos en formato PDF, y el profesional responsable debe acreditar documentalmente la vigencia de su matrícula profesional. Se sugiere, además, incluir un plan de mantenimiento conforme a la norma NFPA 25 para ser entregado a la administración del proyecto.
16.9	DISEÑO ELECTRICO	Específico	Técnico	No	No se presenta documentación del profesional responsable, ni se presentan los planos en formato PDF para su validación formal. Por tanto, la información carece de soporte técnico firmado y no es posible verificar su autoría ni su idoneidad conforme a la normativa vigente.

16.10	DISEÑO DE REDES VOZ Y DATOS	Específico	Técnico	No	No se evidencia certificación del profesional que lo respalde.
16.11	PROPUESTA TECNOLOGIA PARA AHORRO DE ENERGIA	Específico	Técnico	No	No se evidencia certificación del profesional que lo respalde.
16.13	PROPUESTA TECNOLÓGICA DE SOSTENIBILIDAD PARA MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	Específico	Técnico	No	Aporta una propuesta de Sostenibilidad basada en una planta de compostaje, pero el documento no tiene firma del profesional responsable.
16.14	PRESUPUESTO DETALLADO	Específico	Técnico	No	• El presupuesto no está firmado ni cuenta con la memoria de responsabilidad del profesional. Aparece a nombre del ingeniero Milton Torres Moreno, sin soporte de idoneidad. • No se adjunta desglose del PGIO ni del factor multiplicador. • Incluye actividades preliminares y demoliciones que deben ser asumidas por el municipio. • El ítem de supervisión no está en PGIO y el presupuesto de interventoría no está discriminado. • Se presenta un ítem global (13.3.11 sistema de bombeo de la red contraincendios) que debe desglosarse.
16.15	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Específico	Técnico	No	• El análisis de precios unitarios no cuenta con memorial de responsabilidad técnica firmado por el profesional encargado. • No se presentan los APUS en PDF y debidamente firmados por el profesional que los desarrollo.
16.16	MEMORIAS DE CALCULO	Específico	Técnico	No	El documento presenta un cuadro con las cantidades calculadas, pero no incluye nombre ni firma del profesional responsable, ni memorial técnico que respalde su elaboración.
16.17	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Específico	Técnico	No	• Las especificaciones técnicas están firmadas a nombre del ingeniero Noé Correa Ramírez; sin embargo, no se adjunta su matrícula profesional ni certificación vigente que respalde su idoneidad para este tipo de documento. • Tampoco se aporta un memorial de responsabilidad técnica asociado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

16.18	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	Específico	Técnico	No	Se presenta un documento de PMT sin firma ni identificación del profesional responsable. No se incluyen los planos de señalización exigidos para este tipo de entregable, ni se acompaña de memorial de responsabilidad técnica que respalde su contenido.
17	CERTIFICADO DE OFRECIMIENTO DEL LOTE	Esencial	Técnico	Si	
18	CERTIFICADO DE GESTIÓN Y APROPIACIÓN DE RECURSOS PARA SOSTENIBILIDAD	Esencial	Técnico	Si	
19	CERTIFICACIÓN DE PREDIO NO PROPUESTO	Esencial	Técnico	Si	
20	ESCRITURA PREDIO PLAZA DE MERCADO	Esencial	Técnico	Si	
21	CERTIFICADO LIBERTAD Y TRADICIÓN	Esencial	Técnico	Si	
22	CERTIFICADO CATASTRAL	General	Técnico	Si	
23	PAZ Y SALVO IMPUESTO PREDIAL	Esencial	Técnico	Si	
24	CERTIFICADO VALORIZACIÓN	Esencial	Técnico	Si	
25	PAZ Y SALVO PLAZA DE MERCADO	Esencial	Técnico	Si	
26	CERTIFICADO DE LIBRE DE ARRIENDOS	Esencial	Técnico	Si	
27	CERTIFICADO PREDIO NO HA SIDO OBJETO DE RELLENOS	General	Técnico	Si	
28	CERTIFICADO DE NOMENCLATURA	Esencial	Técnico	Si	
29	CERTIFICADO DE ESTRATO	Esencial	Técnico	Si	
30	PLAN DE SOSTENIBILIDAD	General	Técnico	Si	
	CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	General	Técnico	Si	
ASPECTOS TECNICOS NO INCLUIDOS EN LOS ENTREGABLES					
	VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Esencial	Técnico	No	• No se evidencia dentro de los estudios y diseños entregados por el municipio documentación relacionada con el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a pesar de ser un requisito obligatorio en proyectos de obra pública. • Se identifican ausencias clave como la matriz de riesgos, programas de higiene y seguridad industrial, programa de prevención y protección contra caídas de alturas, permisos de trabajo, planes de emergencia y contingencia, permisos

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

					de trabajo, plan estratégico vial, perfiles por rol, formatos de vinculaciones al sistema de seguridad social integral, matriz de elementos de protección personal, aprobación del plan de emergencias por bomberos de Paz de Ariporo, elementos para primeros auxilios, plan de auditorías en SST, formatos de reporte de investigación de accidentes de trabajo, descripción de los exámenes ocupacionales de ingreso, egreso y periódicos de acuerdo a los roles establecidos Esta omisión representa un riesgo técnico y normativo, por lo que se recomienda complementar los entregables con este componente, con el fin de garantizar condiciones mínimas de seguridad en la ejecución del proyecto y facilitar los trámites ante autoridades competentes.
	PROPUESTA DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	Esencial	Técnico	No	• Se requiere reformular propuesta de sostenibilidad del proyecto • *"Planta de Compostaje"* según corresponda: Falta línea base • Presentar certificado de uso del suelo. • Presentar Certificado de Riesgos Representativos con base a la matriz (DNP)

Una vez realizada la revisión detallada de los estudios, diseños y documentación técnica entregada por la Alcaldía de Paz de Ariporo – Casanare el día 28 de mayo de 2025, se evidencia que, si bien existen observaciones en varios componentes técnicos, la mayoría de estas están asociadas a aspectos formales o administrativos, como la ausencia de firmas digitales en los planos, la no incorporación de memoriales de responsabilidad debidamente firmados, o la falta de certificaciones actualizadas de vigencia e idoneidad profesional.

Es importante resaltar que dichos aspectos no implican una ausencia total de información técnica, sino más bien la necesidad de subsanar y complementar algunos documentos ya existentes, lo cual puede ser gestionado directamente por el municipio y sus consultores.
Sin embargo, la revisión integral ha dejado en evidencia que la documentación aún no se encuentra en condiciones plenas para ser acogida directamente en la ejecución de la fase 3 y 4 del proyecto, ni para adelantar las obras complementarias requeridas en la fase 1 y 2, sin antes garantizar su completitud, validación y coherencia técnica.

De esta manera, se aclara que ENTerritorio S.A. no adelantará obras complementarias ni asumirá responsabilidades asociadas a la ejecución de la Fase 1 y Fase 2 del proyecto, por cuanto dichas etapas contractuales debieron haber sido culminadas y entregadas previamente a satisfacción, conforme a lo establecido en el marco del contrato correspondiente.

En ese sentido, se requiere un informe jurídico por parte del municipio que detalle el estado en que finalizó la contratación de dichas fases, incluyendo el análisis de las obligaciones contractuales

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

cumplidas, eventuales incumplimientos, y la existencia de investigaciones administrativas, fiscales, disciplinarias o judiciales que puedan estar en curso. Así mismo, se solicita allegar las actas de entrega y recibo a satisfacción de lo ejecutado, junto con cualquier documento técnico que evidencie la estabilidad, funcionalidad o vulnerabilidades de las obras construidas.

Lo anterior, en aras de delimitar claramente el alcance de intervención de ENTerritorio S.A., en el proyecto actual y evitar asumir responsabilidades contractuales o técnicas que no le corresponden, en cumplimiento del principio de legalidad y eficiencia de la gestión contractual.

Adicionalmente, y en concordancia con lo expuesto se requiere que el municipio realice una nueva revisión de los estudios y diseños entregados, atendiendo las observaciones técnicas formuladas por los especialistas, con el fin de garantizar la trazabilidad técnica, jurídica y contractual del proyecto. Esta etapa es fundamental para que, en caso de que se confirme la ejecución únicamente de la fase de obra como ha sido planteado debido a limitaciones presupuestales, se cuente con todos los insumos técnicos debidamente verificados.

- Anexo a este documento se encuentra el informe de desplazamiento de la visita inicial al territorio el día 28 Y 29 de mayo de 2025.
- Anexo a este documento se encuentra copia del correo electrónico enviado por Entidad Territorial al equipo de ENTerritorio S.A., el día 28 de mayo del 2025.
- Acta de reunión y listado de asistencia de mesa de trabajo de fecha 28 de mayo de 2025.
- Carta de presentación del proyecto emitida por la alcaldía municipal con radicado del 23 de agosto de 2024 en la que detalla el valor estimado del proyecto.
- Oficio emitido por Prosperidad Social el 20 de junio de 2025 (radicado S-2025-4300-082123).

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

De manera atenta,



LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
GERENTE MASTER DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Proyectó: KELLY MOSQUERA MORENO - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: KELLY MOSQUERA MORENO - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Revisó: DOMMY MARGARITA ESCORCIA OTERO - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2, KARINA ANDREA DIAZ LORA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2, NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202532010011361

Pública		Pública Reservada		Pública Clasificada	

Bogotá D.C, 01-08-2025 12:23:01

Ingeniero
CRISTHIAN JULIAN SALAZAR
Supervisor CI 911 FIP de 2025
cristhian.salazar@prosperidadsocial.gov.co
Cra. 7 no. 32-12 edificio san martin piso 28
Bogotá, d.c. Bogotá d.c., Colombia

REFERENCIA: Contrato interadministrativo No. 911 FIP de 2024 - 224015. *"Prestar el Servicio de gerencia de proyectos para la formulación, maduración y ejecución de los proyectos de infraestructura vial, social, productiva y hábitat, priorizados por el* ***DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ – PROSPERIDAD SOCIAL – FIP****"*

ASUNTO: Recomendación modificación del alcance Anexo 01 respecto del proyecto estudios, diseños y ejecución de obra plaza de mercado, ubicado en la jurisdicción Paz de Ariporo, Casanare.

En el marco del Contrato Interadministrativo 911 FIP de 2024 suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., respetuosamente recomendamos modificar el alcance del Anexo 01 respecto del proyecto estudios, diseños y ejecución de la obra plaza de mercado ubicada en la jurisdicción de Paz de Ariporo, Casanare a solo **OBRA**, teniendo en cuenta que se realizó mediante oficio 202532010010641 de fecha 18 de julio de 2025 y por parte de la Supervisora Técnica del proyecto el respectivo estudio, análisis de la documentación suministrada por el municipio, evidenciándose un alto grado de maduración de los estudios y diseños.

Conforme a lo anterior y en aras de garantizar una optimización de los recursos designados para el proyecto respetuosamente solicitamos sea tenida en cuenta la recomendación.

Agradecemos una pronta y oportuna respuesta para dar trámite al proceso

Cordialmente,

LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
GERENTE MASTER DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Proyectó: LEIDY LORENA ROJAS PARRA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: LEIDY LORENA ROJAS PARRA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Revisó: NICOLAS RINCON VEGA - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Adjuntos: 202532010010641.pdf(15)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903
icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012
icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904
icontec ISO 45001 TR-CO22-962902
icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

NO.	FECHA PUBLICACIÓN SECOP II	FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS	MODALIDAD	NOMBRE PROCESO	Link Secop II	OBJETO	TIPOLOGÍA	ESTADO	JUSTIFICACIÓN ESTADO
1	2-may-25	14-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 010-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8078681&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO Y EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 7 Y LA CARRERA 10, EN EL CORREGIMIENTO DE MEDIALUNA, DEL MUNCIPIO DE SAN DIEGO, CESAR	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO PAVIMENTO LUNA, CONSORCIO CALLES 010, GRUPO EMPRESARIAL JASP S.A.S., CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2025, TCM ENGINEERING GROUP SAS, CONSORCIO PAVIMENTOS SAN DIEGO, Consorcio CIVISPRO, CONSORCIO CESAR MJ y CONSORCIO COINCOL SAN DIEGO no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos y fueron rechazados por no subsanar dentro de los tiempos establecidos por el comité. Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-034-2025
	16-jun-25	1-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 034-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297703&isFromPublicArea=True&isModal=False			ADJUDICADO	**Acta de Selección del 18 de julio de 2025** a CONSORCIO CIVISPRO Conformado por: Integrante 1: COMPAÑÍA DE TRABAJOS DE INGENIERÍA S.A.S - NIT. 900.760.997 – 2 (51%), Integrante 2: INGENIERÍA DE RIEGOS Y OBRAS CIVILES S.A. S - NIT.813.000.708-5 (24%) e Integrante 3: FUNDACIÓN DESARROLLO DE LAS INGENIERÍAS (FUNDISPROS) - NIT. 900.200.106 - 5 (23%) Integrante 4: EMIRO FELIX VANEGAS GOMEZ - C.C. No. 73.575.084 de Cartagena (10%) representada por MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO identificado con cedula de ciudadanía No. 7.724.385 de Neiva, por la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 2.854.762.286,00) M/CTE.
2	9-may-25	21-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 021-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8115518&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO Y EN LA CALLE 5 ENTRE LA CARRERA 7 Y LA CARRERA 10, EN EL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Los oferentes presentados TRIPLE C SAS, CONSORCIO INTER EDC SAN DIEGO, CONSORCIO SECTORES LU-NA y CONSORCIO INTER VIAL SAN DIEGO no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos. Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-041-2025
	8-jul-25	18-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 041-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8407002&isFromPublicArea=True&isModal=False			ADJUDICADO	**Acta de slección de fecha 01 de agosto de 2025:** CONSORCIO PAVIMENTOS SAN DIEGO Conformada por Integrante 1: INGENIERÍA MASTER S.A.S - NIT. 900.915.689 - 6 (60%) e Integrante 2: VDC PROYECTOS S.A.- NIT. 901.650.044-0 (40%), representada por CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA identificado con cedula de ciudadanía No. 52.422.272 de Bogotá D.C; por la suma de QUINIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($ 520.446.259,93) M/CTE.
3	5-may-25	15-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 011-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8087747&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA, CAUCA	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	El oferente presentado CONSORCIO ARGELIA PLAZA 2025 no cumplió con los requisitos habilitantes establecidos.Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-033-2025
	16-jun-25	1-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 033-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297058&isFromPublicArea=True&isModal=False			FALLIDO	El proceso se encuentra en evaluación de la oferta económica, el informe de evaluación II se debe publicar el 14-jul-2025. Se declaro fallido el 24 de julio 2025, se debera sacar nuevamente el proceso
4	13-may-25	23-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 022-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8132009&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO PROSPERAR PLAZA ARGELIA, BAZZANI GROUP SAS BIC, CONSORCIO OCAMONTE 2025, Interdi SAS, ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, CONSORCIO PLAZAS 2025 y CONSORCIO INTERHABITAT ARGELIA no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos.
	25-jul-25	6-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA - 053-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8501145	INTERVENTORÌA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA		ADJUDICADO	**Informe final y de recomendación de fecha 22 de agosto de 2025:** recomienda al Ordenador del Gasto de ENTerritorio, o su delegado, aceptar la oferta presentada por el Oferente No. 5 ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC representada por Susana Margarita Guerra Becerra C.C. 1.062.398.686 de San Diego - Cesar.; por la suma de MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($1.183.384.862,90). **SUSPENDIDO EL 25 DE AGOSTO 2025**
5	6-may-25	16-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 014-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8094260&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PLAZA DE MERCADO RIOHACHA-GUAJIRA	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO PLAZA RIOHACHA 2025 y CONSORCIO DWC RIOH 25 no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos. Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-032-2025
	16-jun-25	1-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 032-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297731&isFromPublicArea=True&isModal=False			FALLIDO	El proceso se encuentra en evaluación de la oferta económica, el informe de evaluación II se debe publicar el 16-jul-2025. Declarado fallido el 18 de julio 2025
6	12-may-25	22-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 017-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8125675&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA"	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO INTER-PLAZA, C&E ENGINEERING S.A.S, BAZZANI GROUP SAS BIC, CONSORCIO INTER-GUAJIRA 2025, ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, Interdi SAS, CONSTRUCTORA KPB SAS, CONSORCIO CACIQUE y CONSORCIO OCAMONTE RIOHACHA no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos. Se declaró fallido el 09 de junio 2025
7	5-may-25	16-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 012-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8088007&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	El oferente presentado UNION TEMPORAL ALIANZA PAS no cumplió con los requisitos habilitantes establecidos. Este proceso ya se encuentra en curso con la INA-035-2025
	16-jun-25	1-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 035-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297459&isFromPublicArea=True&isModal=False			FALLIDO	El proceso se encuentra en evaluación de la oferta económica, el informe de evaluación II se debe publicar el 16-jul-2025. Se declaró fallido el 18 de julio 2025 .
8	12-may-25	22-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 016-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8126102&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÌA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO TEJADA, CAUCA	INTERVENTORÍA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO INTER-PLAZA TEJADA, BAZZANI GROUP SAS BIC, ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC, CONSORCIO INTERVENTORIA PM PUERTO TEJADA y CONSORCIO PENÍNSULA no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos. Se declaro fallido el 05 de junio 2025.
	14-ago-25	27-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA - 058 - 2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8609949			PROCESO EN CURSO	**Acta de Suspensión de 08 de septiembre de 2025**: SUSPENDER el proceso INA-058-2025, cuyo objeto consiste en contratar la "INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO EL ESTUDIO Y DISEÑO, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO TEJADA, CAUCA".
9	2-may-25	14-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 013-2025	ttps://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8079109&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO, MUNICIPIO DE ARGELIA-CAUCA	OBRA+CONSULTORIA	DESIERTO	No se presentó ningún oferente
	17-jun-25	1-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 036-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8303109&isFromPublicArea=True&isModal=False			DESIERTO	No se presentaron ofertas, FALLIDO el 1-jul-2025
	3-jul-25	15-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 039-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8381072&isFromPublicArea=True&isModal=False			FALLIDO	Declarado fallido mediante acta de 30 de julio de 2025 porque los oferentes: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL CAUCA y CONSORCIO VIVIR CAUCA no subsanaron dentro del plazo establecido.

10	12-may-25	22-may-25	INA - Invitación Abierta	INA - 019-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8123186&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL CORREGIMIENTO DE EL PLATEADO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA, CAUCA	INTERVENTORÍA	FALLIDO	**Acta de declaratoria fallida de 25 de agosto de 2025:** C. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones. (…)" pues no cumple con la capacidad jurídica ni técnica.
11	5-jun-25	18-jun-25	INA - Invitación Abierta	INA - 025-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8247884&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MALECON DEL MUNICIPIO DE SUAREZ-CAUCA	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	El oferente presentado GIOVANNY ZUÑIGA GARCIA no cumplió con los requisitos habilitantes establecidos.
	28-jul-25	6-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA - 054-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8514807			FALLIDO	**Acta de declaratoria de fallido 21 de agosto de 2025:** C. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en el Documento de Invitación. (…)"
12	16-jun-25	25-jun-25	CEG - Contratación Expedita General	CEG - 013-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8297665&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORIA A LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MALECON DEL MUNICIPIO DE SUAREZ, CAUCA	INTERVENTORÍA	ADJUDICADO	**Acta de Selección de 9 de julio de 2025** a: COMPAÑÍA CONSULTORA CO-LOMBIANA TRIPLE C S.A.S. BIC, con NIT 901.256.066-3, representada legalmente por MEBIS SEGRIT DE LA OSSA LOPEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.015.446.268 expedida en Bogotá, por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL DIECISEIS PESOS M/CTE. ($276.111.016,00) IVA Incluido y todos los impuestos que se apliquen, así como todos los gastos las garantías y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.
13	9-jun-25	19-jun-25	INA - Invitación Abierta	INA - 027-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8262984&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE TUMACO, NARIÑO	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	Los oferentes presentados CONSORCIO JOEOCIVIL 2025, CONSORCIO PORVENIR 2025, CONSORCIO ALIANZA TUMACO y CONSORCIO MERCADO TUMACO 2025 no cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos.
14	12-jun-25	25-jun-25	INA - Invitación Abierta	INA - 029-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8282495	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE TUMACO, NARIÑO	INTERVENTORÍA	ADJUDICADO	**Informe Final y de Recomendación de fecha 9 de julio de 2025:** aceptar la oferta presentada por el Oferente No. 7 INGENIERÍA MASTER SAS representada por Claudia Del Pilar Suarez Angarita identificado con cedula No. C.C. 52.422.272 de Bogotá D.C.; por la suma de MIL QUINIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS Y VEINTIDÓS CENTAVOS M/CTE ($1.530.997.043,22) **SUSPENDIDO 10 DE JULIO 2025**
15	1-jul-25	11-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 031-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8366413&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOLOGICO, AMBIENTAL Y DE MEMORIA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYA, CHOCO	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO	**Proceso adjudicado el 28 de julio de 2025** a: CONSORCIO SENDEROS ECOLÓGICOS, representado legalmente por CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO, identificado con C.C. No. 80.228.570 de Bogotá D.C., y conformado por AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S., identificada con NIT. 830.123.577-7, representado legalmente por CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.228.570 de Bogotá D.C., con una participación del 80%; y FUNDACIÓN CAMINO VERDE ONG SOCIAL CULTURAL Y AMBIENTAL Sigla: "FUNDCAVE", identificada con NIT. 900.166.840-8, representado legalmente por DIANA MILENA ROJAS RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 49.696.502 de Agustín Codazzi, con una participación del 20%, por la suma de TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($3.395.091.331,00)
16	5-ago-25	19-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA - 052-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8559418	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOLOGICO, AMBIENTAL Y DE MEMORIA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYA, CHOCO	INTERVENTORÍA	ADJUDICADO	**Acta de selección de fecha 29 de agosto de 2025:** aceptar la oferta presentada por el Oferente CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING S.A.S., representado por OSCAR MAURICIO ALMARIO FERNANDEZ, con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.862.072 de Garzón por la suma de QUINIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS COLOMBIANOS ($570.582.664,00) M/CTE.
17	15-jul-25	25-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 038-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8437613&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, CHOCÓ	OBRA	FALLIDO	**Declarado Fallido el 12 de agosto de 2025:** Tuvo 2 ofertas: CONSORCIO HABITAT BAUDÓ y SIS ORGANIZATION S.A.S, porque ninguna de las ofertas resultó hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones.
18	15-jul-25	25-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 042-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8444628	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE BAJO BAUDÓ, CHOCO	INTERVENTORÍA	FALLIDO	**Declarado Fallido el 11 de agosto de 2025:** Tuvo 3 ofertas: JUDITH PEREA CHALA, CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING SAS y CONSORCIO INTERVENTORIA IC&JP 2025. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones.
19	14-jul-25	25-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 040-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40763344&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX, BOLÍVAR	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO	**Acta de selección de 13 de agosto de 2025 a:** UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO SJ MOMPOS, representado legalmente por EDWIN CÁRDENAS CARVAJAL, con Cédula de Ciudadanía No. 13.927.824 de Málaga e integrado por las firmas SYDER INGENIERIA S.A.S., NIT. 900.517.602 con el 65% y JESVAR MULTIPROYECTOS S.A.S., NIT. 901.442.447 con el 35% de participación; por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($2.948.881.885,00) M/CTE
20	9-jul-25	17-jul-25	CEG - Contratación Expedita General	CEG - 017-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8414808&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOMPÓX, BOLÍVAR	INTERVENTORÍA	FALLIDO	**Declarado Fallido el 31 de julio de 2025:** Tuvo 2 ofertas: CONSORCIO INTERVIVIENDAS y CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING SAS, quienes entre sí presentan conflicto de intereses por vínculos de parentesco. Lo que genera causal de inhabilidad de los oferentes.
21	15-jul-25	25-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA - 043-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8444958&isFromPublicArea=True&isModal=False	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO	**Acta de selección de 12 de agosto de 2025 a:** aceptar la oferta a CONSORCIO MARÍTIMO DEL GOLFO, representado Legalmente por ANDRÉS FELIPE VARGAS ARAOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.234.095.923 de Barranquilla, por la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE ($4.654.337.901)
22	24-jul-25	5-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA - 050-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8495327	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	INTERVENTORÍA	FALLIDO	**Acta de Declaratoria de Fallido de 28 de agosto de 2025:** declarar fallido el proceso: B. No se cuente con la cantidad mínima de oferentes habilitados establecida para el presente proceso. C. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones.
23	22-jul-25	3-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-047-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8478616&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS Y DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	**Declarado fallido el 19 de agosto de 2025:** Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones.
24	21-ago-25	29-ago-25	CEG - Contratación Expedita General	CEG - 023-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8641506	INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS Y DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ, CHOCÓ	INTERVENTORÍA	ADJUDICADO	**Informe de Selección de 18 de septiembre de 2025:** aceptar la oferta presentada por el Oferente CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING S.A.S., representada legalmente por OSCAR MAURICIO ALMARIO FERNANDEZ, con Cédula de Ciudadanía No. 1.077.862.072 de Garzón; por la suma de CUATRO-CIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS ($406.954.215,00) M/CTE.
25	22-jul-25	1-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-046-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8477984&isFromPublicArea=True&isModal=False	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO	**Acta de selección el 20 de agosto de 2025:** aceptar la oferta presentada por el Oferente No. 1 CONSORCIO HABITAT PUTUMAYO Conformada por Integrante 1: CONYCA SOLUCIONES S.A.S - NIT. 900.701.968-7 (60%), Integrante 2: CAVALSA S.A.S. - NIT. 901.103.157-9 (20%) e Integrante 3: CONSTRUCTORA PROVIDENCIA S.A.S. - NIT. 901.508.733-0 (20%), representada por LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 17.589.706 de Arauca, por la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($4.267.968.306,00) M/CTE

26	27-ago-25	8-sep-25	INA - Invitación Abierta	INA - 059-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8672575	INTERVENTORIA INTEGRAL AL MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, PUTUMAYO"	INTERVENTORÍA	ADJUDICADO	**Acta de Selección de 22 de septiembre de 2025:** aceptar la oferta presentada por el Oferente No. 3 UNIÓN TEMPORAL INTER MOCOA E&M Conformada por Integrante 1: ENLACE CONSULTOR S.A.S - NIT. 901.686.261-8 (51%) e Integrante 2: MOLINA MOJICA INGENIERIA SAS. NIT. 900.516.082-4 (49%), representada por MARLON FABIAN LOPEZ DURAN identificado con cedula de ciudadanía No. 1.234.340.745 de Floridablanca, Santander; por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS ($ 472.081.834,08) M/CTE valor ofertado, incluido el IVA, costos, gastos y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
27	24-jul-25	22-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-048-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8495262	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE UNGUIA, RIOSUCIO Y ACANDI	OBRA+CONSULTORIA	FALLIDO	**Acta de declaratoria de fallido de fecha 22 de agosto:** c. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones."
28	21-jul-25	28-jul-25	INA - Invitación Abierta	CEG-018-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8475092&isFromPublicArea=True&isModal=False	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS EN LOS MUNICIPIOS DE UNGUIA, RIOSUCIO Y ACANDI	INTERVENTORÍA	FALLIDO	**Acta de declaratoria fallida 08 de agosto de 2025:** El proceso tuvo única UNA (01) OFERTA, presentada por C&E ENGINEERING S.A.S y fue rechazada porque el oferente entregó información inexacta en la acreditación de experiencia.
29	21-jul-25	31-jul-25	INA - Invitación Abierta	INA-044-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8475598	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ACANDI, DEPARTAMENTO DE CHOCO	OBRA+CONSULTORIA	ADJUDICADO	**Acta de Selección de fecha 19 de agosto de 2025:** aceptar la oferta presentada por el Oferente No. 1 CONSORCIO CONEXIÓN CHOCÓ representada por Andrés Felipe Vargas Araos identificado con cedula No. C.C. 1.234.095.923 de Barranquilla; por la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHO M/CTE ($ 4.654.342.308,00).
30	28-jul-25	11-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-051-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8514659	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE ACANDÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCO	INTERVENTORÍA	FALLIDO	**Acta de Declaratoria de Fallido de 26 de agosto de 2025**: declarar fallido: B. No se cuente con la cantidad mínima de oferentes habilitados establecida para el presente proceso. C. Ninguna de las ofertas resulte hábil en los factores jurídicos, técnicos, financieros o de experiencia previstos en los Términos y Condiciones.
31	15-ago-25	28-ago-25	INA - Invitación Abierta	INA-057-2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8616744	GRUPO 1: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL CORREGIMIENTO DEL PLATEADO, EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA, CAUCA" GRUPO 2: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE TUMACO, NARIÑO GRUPO 3: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE PUERTO TEJADA	OBRA+CONSULTORIA	PROCESO EN CURSO	**Acta de Prorroga de Suspensión de 06 de octubre de 2025:** Que, en atención a la visita preventiva que realizó la Procuraduría General de la Nación, en la cual recomendó continuar con la suspensión hasta tanto no se aclaren las presuntas inconsistencias presentadas durante la etapa de evaluación del proceso INA-057-2025, se hace necesario ampliar la suspensión hasta el catorce (14) de octubre de 2025, el reinicio del proceso será informado a través de la plataforma de SECOP II.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 224015- OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE GERENCIA DE PROYECTOS PARA LA FORMULACIÓN, MADURACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, SOCIAL, PRODUCTIVA Y HÁBITAT PRIORIZADOS POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL- FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ-PROSPERIDAD SOCIAL -FIP

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE CONTRATACIÓN PERSONAL OPERATIVO

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	COMUNICACIÓN CON LA ENTIDAD	FPR37	F-RI-01	LISTAS VINCULANTES	RIESGOS Y GARANTIAS	ESTADO	No. DEL CONTRATO	No. DEL PROCESO	SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS	SUPERVISOR
1	Riohacha	Plaza de Mercado		8/04/2025	6/03/2025	4/06/2025	4/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250034	CD-519-2025		JUAN FABIO VILLARREAL
2	San Diego	Pavimento en concreto rigido		5/01/2025	5/06/2025	5/06/2025	5/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250030	CD-505-2025		JUAN FABIO VILLARREAL
3	Puerto Tejada	Plaza de Mercado		20/02/2025	20/02/2025	19/02/2025	20/02/2025	FIRMADO POR SECOP	2250025	CD-494-2025		BISMARCK RODRIGUEZ
4	Argelia	Plaza de Mercado		20/02/2025	20/02/2025	20/02/2025	20/02/2025	FIRMADO POR SECOP	2250026	CD-493-2025		BISMARCK RODRIGUEZ
5	Argelia	MCH		20/02/2025	20/02/2025	19/02/2025	20/02/2025	FIRMADO POR SECOP	2250028	CD-495-2025		BISMARCK RODRIGUEZ
6	Suarez	Malecón		20/02/2025	20/02/2025	20/02/2025	20/02/2025	FIRMADO POR SECOP	2250027	CD-496-2025		BISMARCK RODRIGUEZ
7	Tumaco	Plaza de Mercado		5/03/2025	3/07/2025	26/02/2025	28/02/2025	FIRMADO POR SECOP	2250043	CD-541-2025		ANDERSON PULIDO
8	Bojayá	Sendero ecologico y centro de memoria		3/05/2025	24/02/2025	25/02/2025	28/02/2025	FIRMADO POR SECOP	2250045	CD-543-2025		KEVIN
9	El Bagre	Mejoramientos de vias terciarias placa huellas		4/01/2025	4/03/2025	31/03/2025	31/03/2025	FIRMADO POR SECOP	2250061	CD-584-2025		KEVIN
10	El Tambo	Plaza de Mercado		4/01/2025	4/05/2025	4/07/2025	15/4/2025	FIRMADO POR SECOP	2250072	CD-598-2025		BISMARCK RODRIGUEZ
11	Mompós	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad		4/01/2025	4/01/2025	23/04/2025	16/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250069	CD-594-2025		JUAN FABIO VILLARREAL
12	Unguia	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad		4/01/2025	20/03/2025	21/03/2025	4/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250062	CD-585-2025		LUIS CARLOS FLOREZ
13	Acandí	Muelle Fluvial		4/03/2025	4/07/2025	4/07/2025	16/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250075	CD-601-2025		LUIS CARLOS FLOREZ
14	Necoclí	Muelle Fluvial		4/08/2025	4/03/2025	4/07/2025	15/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250077	CD-605-2025		LUIS CARLOS FLOREZ
15	Acandí	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad		4/02/2025	4/07/2025	4/07/2025	15/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250074	CD-602-2025		LUIS CARLOS FLOREZ
16	Unguia	Pavimento en concreto rigido		4/01/2025	20/03/2025	31/03/2025	28/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250071	CD-596-2025		LUIS CARLOS FLOREZ
17	María La Baja	Comedor escolar		4/03/2025	24/04/2025	5/05/2025	4/01/2025	FIRMADO POR SECOP	2250079	CD-607-2025		JUAN FABIO VILLARREAL
18	Lopez de Micay	Plaza de Mercado		4/01/2025	4/02/2025	23/04/2025	4/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250068	CD-593-2025		BISMARCK RODRIGUEZ
19	Rio Quito	Centro de transformación avícola y piscícola		4/01/2025	14/04/2025	31/03/2025	31/03/2025	FIRMADO POR SECOP	2250078	CD-606-2025		KEVIN
20	Bajo Baudó	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad		22/04/2025	22/04/2025	26/02/2025	4/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250088	CD-628-2025		ANDERSON PULIDO
21	Mallama	Plaza de mercado		25/04/2025	4/10/2025	5/09/2025	5/07/2025	FIRMADO POR SECOP	2250099	CD-637-2025		ANDERSON PULIDO
22	Quibdó	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad		4/02/2025	5/05/2025	15/04/2025	15/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250089	CD-627-2025		KEVIN
23	Rio Sucio	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de unidades sanitarias		5/09/2025	23/04/2025	25/04/2025	15/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250100	CD-642-2025		LUIS CARLOS FLOREZ
24	Quibdó	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad de unidades sanitarias		2/04/2025	5/05/2025	15/04/2025	15/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250087	CD-626-2025		KEVIN
25	Puerto Asís	Puentes y placa huellas		4/01/2025	21/03/2025	5/06/2025	31/03/2025	FIRMADO POR SECOP	2250092	CD-595-2025		KELLY MOSQUERA
26	Mocoa	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad		4/02/2025	20/05/2025	5/09/2025	15/04/2025	FIRMADO POR SECOP	2250107	CD-652-2025		KELLY MOSQUERA
27	El Charco	Construcción pavimentación		3/06/2025	19/06/2025	3/06/2025	20/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250122	CD-688-2025		ANDERSON PULIDO
28	Olaya Herrera	mejora del embarcadero para plaza de mercado móvil		18/06/2025	18/06/2025	11/062025	11/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250121	CD-687-2025		ANDERSON PULIDO
29	Santander de Quilichao	Placa huella, Adecuación camino de herradura Estudios y diseños		20/06/2025	19/06/2025	18/06/2025	27/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250127	CD-695-2025		BISMARCK RODRIGUEZ
30	Jamundí	Centro de acopio		28/04/2025	12/06/2025	16/06/2025	12/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250120	CD-685-2025	Se radico en operaciones el dia 20 de junio de 2025.	LUIS CARLOS FLOREZ
31	Villa del rosario	Construcción del centro policultural		21/04/2025	3/06/2025	12/06/2025	11/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250117	CD-677-2025		ANDERSON PULIDO
32	Consejo Regional Indigena del Huila (CRIHU)	1 km de placa huella - Consejo Regional Indigena del Huila (CRIHU)	*Como supervisora técnica pude tener comunicación con la entidad vía WhatsApp el jueves 22/05/25, logrando un primer contacto. Sin embargo, solo hasta hoy 26/05/25 fue posible tener una comunicación más fluida y obtener el correo electrónico oficial, a través del cual se les envió formalmente el archivo FPR 36 con la lista de chequeo, resaltando los	20/06/25	18/06/25	10/06/25	20/06/25	FIRMADO POR SECOP	2250125	SE FIRMÓ EN SECOP 1	*22/05/25 Se realizó FPR37 y se envío a Karina Diaz y Nicolas Rincón para su revisión. *23/05/25 Se realizó comunicacción, se enviaron coordenadas para llegar y estamos a la espera de correo con registros del lugar, la comision está tentativamente para el 2 y 3 de junio 2025. *26/05/25 Esperando confirmacion de observaciones de diseño de FPR37 para ser compartido al equipo social y seguido enviar a operaciones.	KELLY MOSQUERA
33	Pueblo Bello / Nabusimake	Placa huella		26/06/205	18/06/2025	19/06/2025	20/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250126	CD-694-2025	Devuelto para ajuste del formato FPR37 toda vez que el municipio requirio mejoras en el campo de obligaciones de la entidad territorial.	JUAN FABIO VILLARREAL
34	Suarez	Placa huella vereda La Gelima - Yolombó		20/06/2025	20/02/2025	21/05/2025	11/06/2025	FIRMADO POR SECOP	2250124	CD-690-2025		BISMARCK RODRIGUEZ
35	Paz de ariporo	Construcción Plaza de mercado		28/04/2025	4/10/2025	5/09/2025	5/08/2025	FIRMADO POR SECOP	2250098	CD-638-2025	*Se radicó en operaciones desde el 15/05/2025 *La abogada Carolina Gallego devolvió la radicación del documento toda vez que se mencionaba a la entidad como ENTerritorio y no como ENTerritorio S.A.	KELLY MOSQUERA
36	Barbacoas	Casa Ancestral de pensamiento (Awá)	*El dia 23 de mayo se solicito por correo electronico a los representantes de la comunidad indigene AWÁ UNIPA la documentación para la firma del convenio *El dia 26 de mayo se realiza mesa de trabajo con los representantes de la comunidad y el equipo de ENTerritorio	22/08/2025	14/08/2025	22/09/2025	11/06/2025	RADICADO EN OPERACIONES			*Desde la supervisión se realizaron los ajustes correspondientes y fue remitido el dia 16 de mayo a la * Se realizó reunión con el municipio de Barbacoas y resguardo indigena el dia 13 de mayo, la reunión se realizó en conjunto con el equipo social para continuar con el proceso de recopilacion de documentaciónpara la firma del convenio *Se solicitó vía correo electronico el dia 27/05/2025 la entrega de la totalidad de la documentacion y a la	ANDERSON PULIDO
37	Mistrato Pueblo	Caseta comunitaria o una Maloka		17/09/2025	01/08/2025 Resguardo - jose realizo unas observaciones el 22/08/2025	14/08/2025	23/09/2025	SIN RADICAR			SURTIDA LA REUNIÓN CON EL ÁREA DE ENFOQUE DIFERENCIAL DE PROSPERIDAD SOCIAL (6-05-2025) SE	KEVIN
38	Pueblorrico	Caseta comunitaria o una Maloka		17/09/2025	09/08/2025 Resguardo - jose realizo unas	21/08/2025 RESGUARDO	23/09/2025	SIN RADICAR				KEVIN
39	Villagarzón / Resguardo Indígena Yocorobé Bajo Santa Helena	Casa cabildo y adecuación de la caseta comunal - Villagarzón / Resguardo Indígena	*Como supervisora técnica pude tener comunicación con la entidad vía WhatsApp desde el jueves 22/05/25, logrando un primer contacto. Sin embargo, solo hasta el 26/05/25 fue posible tener una comunicación más fluida y obtener el correo electrónico oficial, a través del cual se les envió formalmente el archivo FPR 36 con la lista de chequeo.	El FPR37 fue elaborado 22/05/25 y está pendiente de revisión. *FPR37 compartido 10/06/25 a la social Laura Camila para el componente pertinente.	Desde 26/05/25 pendiente a la entrega de la documentacion del municipio	Una vez el municipio envíe cedula y Rut del alcalde y/o representante, se procedera a solicitar lista de vinculantes. *11/06/25 se envió a Jose Abril Cédula y RUT patra solicitud de listas vinculantes.	A la espera de que el FPR37 esté aprobado, firmado y radicado para darle continuidad a la solicitud de riesgos y garantias.	SIN RADICAR			SURTIDA LA REUNIÓN CON EL ÁREA DE ENFOQUE DIFERENCIAL DE PROSPERIDAD SOCIAL (6-05-2025) SE INDICÓ A ENTERRITORIO S.A QUE NO SE REQUIERE CONSULTA PREVIA YA QUE LAS ACCIONES ADELANTADAS CORRESPONDEN A SOLICITUDES REALIZADAS POR LA COMUNIDAD. SE INFORMA DESDE EL ÁREA SOCIAL DE PROSPERIDAD QUE DEBE SURTIRSE LA MESA DE TRABAJO PARA	KELLY MOSQUERA
40	Bogotá D.C.	Exploratorio Nacional		se cuenta con el documento FPR37 desde el 23 de mayo de 2025 que una vez se defina la entidad a responsable de firmar el convenio interadministrativo se procederá a dar el tramite pertinente de radicación	una vez se conozca la entidad responsable se solicitara ls inscripicion para el docmuento F-RI-01 a la entidad encargada	una vez surtido el tramite de vinculacion y se cuente con la informacion correspondiente se realizara la solicitud de listas vinculantes.	una vez se tengas los documentos definitivos se solicitara al area encargada	SIN RADICAR			* De acuerdo a reunion realizada el 6 de mayo con PS se encuentra pendiente por definición con quien se firmará el convenio *Mientras se define quien será el encargado de la administración del predio	JUAN FABIO VILLARREAL
41	Cali	Construcción de infraestructura Social Educativa	DEFINICIÓN DE ALCANCE A CARGO DE PROSPERIDAD SOCIAL (PS MANIFESTÓ QUE EL PROYECTO NO SE EJECUTARÁ YA QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SAUR A CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA)					SIN RADICAR				LUIS CARLOS FLOREZ
42	Cali	Infraestructura Centro de Memoria	DEFINICIÓN DE ALCANCE A CARGO DE PROSPERIDAD SOCIAL (PS MANIFESTÓ QUE EL PROYECTO NO SE EJECUTARÁ YA QUE EL MUNICIPIO NO CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SAUR A CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA AS!					SIN RADICAR				LUIS CARLOS FLOREZ

SIN RADICAR
RADICADO EN OPERACIONES
POR DEFINIR
FIRMADO POR SECOP
PENDIENTE FIRMA EN MUNICIPIO
RECHAZADO EN SECOP

FECHA DE COMPROMISO PARA RADICAR:

RESUMEN GENERAL	
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**
NÚMERO DE COVENIOS A SUSCRIBIR	**42**
NÚMERO DE CONVENIOS SUSCRITOS	20
NÚMERO DE EXPEDIENTES RADICADOS EN OPERACIONES	8
NÚMERO DE EXPEDIENTES EN VALIDACIÓN SIN RADICAR	1
EXPEDIENTES CON OBLIGACIONES A CARGO DEL MUNICIPIO	3
EXPEDIENTES EN RECOPILACIÓN DE DOCUMENTOS	1
DEFINICIÓN DE ALCANCE A CARGO DE PROSPERIDAD SOCIAL	5
NÚMERO DE CONVENIOS CON COMUNIDADES INDIGENAS A INICIA	6